

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
NORTE DE SANTANDER
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGIA
MONOGRAFIA**



**DIPLOMADO EN PSICOLOGÍA DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTO: UNA
PERSPECTIVA DE FRONTERA**

Martha Judith Ramos Valeta
Alisson Carolina Rosada Cuellar
Estudiantes

Tema de investigación

**CONFLICTOS INDIVIDUALES EN PAREJA: PERSPECTIVA DEL ROL FEMENINO Y
MASCULINO DE UN EXPERTO, DE UNA PAREJA ADULTA COLOMBIANA Y DE
UNA PAREJA JOVEN VENEZOLANA**

JUNIO 2019

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
NORTE DE SANTANDER
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGIA
MONOGRAFIA**



**DIPLOMADO EN PSICOLOGÍA DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTO: UNA
PERSPECTIVA DE FRONTERA**

Martha Judith Ramos Valeta
Alisson Carolina Rosada Cuellar
Estudiantes

Tema de investigación

**CONFLICTOS INDIVIDUALES EN PAREJA: PERSPECTIVA DEL ROL FEMENINO Y
MASCULINO DE UN EXPERTO, DE UNA PAREJA ADULTA COLOMBIANA Y DE
UNA PAREJA JOVEN VENEZOLANA**

Dawrin Teresa Escalante Mantilla
Docente asesor

JUNIO 2019

Tabla de Contenido

Resumen.....	7
Abstrac	7
Introducción	9
Justificación del Problema	10
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos.....	12
Formulación del Problema.....	13
Planteamiento del problema.....	13
Descripción del problema.	14
Estado del Arte.....	16
Internacional.....	16
Nacional	17
Local.....	18
Marco Legal	20
Ley 640 de 2001	20
Constitución política de Colombia 1991	21
Ley número 1090 de 2006.....	22
Marco Teórico.....	27
Capítulo I: Conflictos individuales.	27
Capitulo II: Resolución de conflictos.....	36
Capitulo III: Roles femeninos y masculinos.	46
Operacionalización de las categorías	55
Metodología.....	61
Población.....	61
Muestra	61
Diseño de Investigación	61
Instrumentos.....	62
Entrevista semi-estructurada	62
Historia de vida focal	62

Árbol de Categorías	62
Resultados.....	63
RESPUESTA	77
ANÁLISIS	77
Experto entrevistado	77
ROLES	77
Análisis de los Resultados	81
Discusión.....	81
Conclusión.....	87
Recomendación.....	91
Referencias.....	94
Anexos	98

Lista de Tablas

<i>Tabla 1 sinónimos de conflicto</i>	28
<i>Tabla 2 Elementos que hacen parte de la identidad</i>	47
<i>Tabla 3 Operacionalización de las categorías</i>	55
<i>Tabla 4 Resultados parejas entrevistadas</i>	63
<i>Tabla 5 Resultados experto entrevistado</i>	77

Lista de Figuras

<i>Figura 1. Grafico árbol de categorías</i>	62
--	----

Conflictos Individuales en Pareja: Perspectiva del Rol Femenino y Masculino de un experto, de una Pareja adulta colombiana y de una pareja joven venezolana

Resumen

Esta investigación está enfocada a identificar la percepción de los roles femeninos y masculinos en dos parejas, una colombiana y una venezolana residentes en Pamplona Norte de Santander, para conocer las diferencias en sus pensamientos teniendo en cuenta los contrastes generacionales y su nacionalidad; además conocer sus diferencias individuales, sus conflictos y la resolución de los mismos. Dentro de la metodología se encuentra que esta investigación es cualitativa con un diseño transversal, utilizando métodos como la entrevista semi-estructurada y la historia de vida focal. Para la triangulación de los datos obtenidos, se realiza mediante tres poblaciones indagadas: dos parejas y un experto llamándose así triangulación poblacional. Dentro de los resultados obtenidos, se encuentra que no existe gran discrepancia en las culturas, pero si el los pensamientos en cuanto a cómo actuar frente a los roles femeninos y masculinos. Estos resultados apoyan y validan los objetivos propuestos en ésta investigación.

Palabras claves: roles femeninos, roles masculinos, conflictos individuales, resolución de conflictos, diferencias individuales, y pareja.

Abstrac

This research is focused on identifying the perception of female and male roles in two couples, a Colombian and a Venezuelan in Pamplona Norte de Santander, to know the differences in their thoughts taking into account the generational contrasts and their nationality; In addition to their individual differences, their conflicts and the resolution of them. Within the methodology it is found that this research is qualitative with a transversal design, using methods such as the semi-structured interview and the history of focal life. For the triangulation of statistical data, it is carried out by three populations investigated. Within the results, it is found that there is no great discrepancy in the cultures, but if the thoughts as to

how to act in front of the female and male roles. These results support and validate the objectives proposed in this research.

Keywords: female roles, male roles, individual conflicts, conflict resolution, individual differences, and partner.

Introducción

En la sociedad actual se evidencia las diferentes perspectivas sobre la temática roles, los cuales se dicen que son los que determinan cómo los hombres y mujeres deben pensar, hablar, vestirse e interactuar dentro del contexto de una sociedad. Son una construcción teórica dentro de la rama de las ciencias sociales y humanas que nos explica las normas sociales y de comportamiento dentro de una cultura o país, apropiados para las personas dependiendo del sexo (Briseño., SF). Por otra parte encontramos que el ser humano tiene conflictos individuales, los cuales se presentan día a día y a su vez en algunas ocasiones encuentra las estrategias y la resolución de los mismos (Briseño., SF).

Debido a lo anterior para el desarrollo de esta investigación encontraremos tres capítulos: Capítulo I Conflictos individuales, Capítulo II Resolución de conflictos, Capítulo III Roles femeninos y masculinos. En el primer capítulo se define el término conflictos individuales, los tipos y cómo se puede presentar en las relaciones de parejas. En el segundo capítulo se describen los diferentes modos de resolución de conflictos, cuáles son o pueden ser las diferentes estrategias que se implementan para darles solución, por último en el capítulo tres se resalta los diferentes conceptos de rol tanto masculino y femenino y cómo se emplean en la sociedad.

Al final de la investigación se encuentran los datos obtenidos por medio de los instrumentos aplicados, así mismo la triangulación de esos resultados, su análisis, las diferentes conclusiones de los resultados que arrojó la investigación al igual que la discusión y las diferentes recomendaciones a tener en cuenta para futuras investigaciones a realizar.

Justificación del Problema

Con la presente investigación se busca identificar cómo los conflictos individuales influyen en la relación de pareja, teniendo en cuenta las diferentes estrategias de resolución de conflictos en una pareja colombiana y venezolana. Al respecto encontramos que diversos estudios (Arellano, 2003; Bastida, 2009; Vázquez, 2006) sugieren que el cambio del poder está produciendo una reorganización de la sociedad sin precedentes, en la que los antiguos equilibrios establecidos en diferentes circunstancias han sido reemplazados por otros nuevos y no familiares. Así, las mujeres tienen ahora no solo la posibilidad de trabajar, sino de obtener puestos gerenciales, estudiar y obtener posgrados; deciden si aceptan o no la maternidad y, de aceptarla, eligen el momento apropiado y si serán o no las únicas encargadas de la crianza de los hijos. (Aguilar, Y; Montes, O; Valdez, J; González-Arratia, N, & González, S., 2013)

La demanda femenina por una mayor independencia tendrá inevitablemente el costo de que en el ámbito de las relaciones personales puede producirse una mayor polarización entre los sexos, no una mejor integración y armonía. Las mujeres deberán renunciar hasta cierto punto a la seguridad del compromiso y el apoyo masculinos; en cambio, el hombre se habrá de resignar a reducir su estatus, compartir la tarea de la manutención y expresar más sus afectos, lo que le representará una lucha creciente por no dejar de lado las ocupaciones y desempeños identificados con la programación biológica, gracias a la cual han podido hasta ahora ejercer lo que han entendido como masculinidad (Barrios, 2008) citado por (Aguilar, Y; Montes, O; Valdez, J; González-Arratia, N, & González, S., 2013)

Los hombres tendrán que atravesar por una revolución de creencias y actitudes. Esto requerirá no solamente un reacomodo radical del condicionamiento tradicional, sino también una transformación de los términos en los cuales han estado acostumbrados a encontrar una justificación de sus motivaciones y la realización de sus ambiciones, así como la profunda reapreciación de sus conceptos sobre las mujeres, en especial de sus expectativas acerca de los roles que, según suponen, ellas deben desempeñar en sus vidas. (Aguilar, Y; Montes, O; Valdez, J; González-Arratia, N, & González, S., 2013).

Debido a lo mencionado, con esta investigación realizada en el municipio de Pamplona Norte de Santander (Colombia), se pretende conocer si las ideas de los roles que “debería” desempeñar una mujer y un hombre han cambiado y revisar que estrategias de resolución utilizan para la solución de sus conflictos; Por eso el tema de investigación tiene por nombre “conflictos individuales en pareja: perspectiva del rol femenino y masculino en una pareja colombiana y una venezolana. Esta investigación podría ayudar a distintas parejas que estén comenzando su relación y que tenga conflictos con el tema de los roles, pues la investigación también pretende identificar como las parejas a evaluar han encontrado modos de resolución a este problema.

Objetivo General

Identificar la percepción de los roles femeninos y masculinos en una pareja Colombiana adulta, una Venezolana joven y un experto en parejas en Pamplona Norte de Santander, por medio de un estudio cualitativo para la identificación de diferencias individuales y resolución de conflictos.

Objetivos Específicos

Analizar los conflictos individuales presentes en las parejas referente al tema “rol femenino y masculino”, por medio de la historia de vida para la comprensión a fondo de los pensamientos individuales.

Describir el rol femenino y masculino en las parejas entrevistadas por medio de la entrevista semi-estructurada para el conocimiento de su abordaje teniendo en cuenta la nacionalidad.

Revisar las percepciones presentes en las parejas incluidas en la investigación por medio del análisis de los resultados para un conocimiento de sus diferencias generacionales en pensamiento en el tema rol.

Formulación del Problema

¿Cuáles son las perspectivas que tienen una pareja Colombiana adulta, una Venezolana joven y un experto en parejas acerca del rol femenino y masculino que deben desempeñar en sus actividades diarias como conflictos individuales que deben resolver en su relación?

Planteamiento del problema.

Desde el nacimiento, hombres y mujeres presentan una diferenciación clara desde el punto de vista biológico; sin embargo, las variantes comportamentales, sentimentales y de pensamiento se atribuyen más a la influencia de la cultura. Se estima que unos y otras tienen las mismas emociones y sentimientos, y potencialmente la misma capacidad mental. Por tanto, las diferencias convencionales en prioridades, preferencias, intereses y ocupaciones se deben al condicionamiento parental, educacional y sociocultural (Lamas, 2002) citado por (Aguilar, Y; Montes, O; Valdez, J; González-Arratia, N, & González, S., 2013).

De acuerdo a eso se puede decir que los roles más que ser un tema biológico es un tema netamente cultural, pues dependiendo el entorno en que se es nacido y criado, se toman o absorben ciertos patrones culturales en cuanto al rol que debe desempeñar un hombre y una mujer. Esto evidentemente en los años anteriores se veía muy marcado, pues las mujeres eran era de la casa y los hombre del trabajo y existía un exorbitante machismo. Actualmente las mujeres han salido de este paradigma y podido romper estos esquemas que se aprenden desde que se nace; de igual forma los hombres han logrado evolucionar en el tema de los roles que “le toca” desempeñar y han ido aceptando la igualdad de género.

Esta investigación se realizara en pamplona norte de Santander, es una ciudad estudiantil que permite la libertad de expresión y multiculturalidad pues llegan de distintas partes del país a lograr sus metas. Eso por una parte, por otra se conoce que pamplona es una ciudad muy católica, reservada y tradicional, que a la hora de entablar una relación debe haber un paso a paso para llegar a formalizar una relación amorosa. Viendo estos contrastes lo que se quiere conseguir es conocer esos pensamientos en cuanto a los roles femeninos y

masculinos que se “deberían” desempeñar en una relación de pareja teniendo en cuenta la cultura pamplonesa.

Descripción del problema.

A medida que el mundo va evolucionando, también lo hacen los seres humanos, los seres animales y vegetales, las tecnologías, las culturas, entre otras... y gracias a esto es que el mundo va cambiando su dirección hacia lograr una mejor especie humana y más razonable con sus medio ambiente y sus iguales. En ese sentido y hablando del tema central que es roles femeninos y masculinos, ha logrado progresar y hacer que sus diferencias sean un igual.

De esta forma surge una clara diferenciación: mientras que el sexo es una categoría biológica, con el concepto de género se hace referencia a la construcción social del hecho de ser hombre o mujer, las expectativas y valores, la interrelación entre hombres y mujeres y las diferentes relaciones de poder y subordinación existentes entre ellos en una sociedad determinada (Arellano, 2003) citado por (Aguilar, Y; Montes, O; Valdez, J; González-Arratia, N, & González, S., 2013)

Cabe mencionar que dicho término se vio fortalecido en la década de los sesenta gracias a la revolución sexual y a las aportaciones de las autoras encuadradas dentro de la llamada “segunda ola” de los movimientos feministas, quienes se sintieron beneficiadas con el cambio de sexo a género, ya que con este último término podían poner de manifiesto que esos significados varían de acuerdo con la cultura, la comunidad, la familia, las relaciones interpersonales y las relaciones grupales y normativas, en cada generación y en el curso del tiempo (Fernández, 2000) citado por (Aguilar, Y; Montes, O; Valdez, J; González-Arratia, N, & González, S., 2013)

A partir de tal denominación, aparecen los estereotipos, que son el conjunto de creencias existentes sobre las características que se consideran apropiadas. Estos serían la feminidad para ellas y la masculinidad para ellos. Los estereotipos crean a su vez los roles de género, es decir, la forma en la que se comportan y realizan su vida cotidiana hombres y mujeres, según lo que se considera apropiado para cada uno (Magally, 2011) citado por (Aguilar, Y; Montes, O; Valdez, J; González-Arratia, N, & González, S., 2013). Sin embargo, con el paso del tiempo, los avances en la ciencia y la tecnología, así como las propuestas de los movimientos feministas y posmodernos, favorecieron la participación activa de la mujer en la vida socioeconómica, política y cultural del país (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2010) citado por (Aguilar, Y; Montes, O; Valdez, J; González-Arratia, N, & González, S., 2013). Tal situación ha provocado cambios radicales en la concepción de la estructura tradicional de ambos sexos, permitiendo y promoviendo nuevas alternativas para la distribución equitativa de las tareas domésticas, de crianza y laborales. (Aguilar, Y; Montes, O; Valdez, J; González-Arratia, N, & González, S., 2013).

**Estado del Arte
Internacional**

“los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo”.

Autores: Yessica Paola Aguilar Montes de Oca, José Luis Valdez Medina, Norma Ivonne González Arratia López-Fuentes y Sergio González Escobar
Universidad Autónoma del Estado de México

Desde el nacimiento, hombres y mujeres presentan una diferenciación clara desde la biología; sin embargo, las variantes comportamentales, sentimentales y de pensamiento se atribuyen más a la influencia de la cultura. Por ello, la presente investigación pretendió conocer el significado contemporáneo del rol de género que hombres y mujeres consideran tener. Se trabajó con una muestra de 300 jóvenes universitarios repartidos equitativamente por sexo. Como instrumento de recolección de datos se utilizó la técnica de redes semánticas naturales. Los resultados muestran diferencias significativas, encontrándose que los hombres se definen con un rol que implica proteger, proveer, comprender, ser profesionista, seguro y amoroso, en comparación con las mujeres, que indicaron verse como profesionistas, independientes, esposas o amas de casa, cuyo rol es compartir y educar. Finalmente, para la definición de lo que a los hombres del país les toca ser y hacer, se observó que los varones se definieron como profesionistas, honestos, inteligentes, fuertes, amables, emprendedores, padres y libres, mientras que las mujeres los definieron como padres, proveedores, profesionistas, fieles, honestos y protectores. Esto permite afirmar que los roles que viven los jóvenes universitarios muestran cambios importantes respecto de los roles sexuales tradicionales de la cultura mexicana

“Concepciones de género y conflictos de pareja un estudio con parejas pobres heterosexuales en dos zonas urbanas de sonora”.

Edgar I. Zazueta Luzanilla y Sergio A. Sandoval Godoy

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo

Ciudad Obregón y Hermosillo

Aquí se presentan los resultados de una investigación que tuvo como objetivo principal caracterizar las concepciones de género y los conflictos de pareja heterosexual en condiciones de pobreza en dos ciudades de Sonora, con base en la discusión de los supuestos teóricos sobre la transformación de la intimidad en la modernidad. Se utilizó una metodología cualitativa mediante la realización y análisis de entrevistas en profundidad. Se concluye que predominan los modelos híbridos en las concepciones de género de las relaciones de pareja, asociadas a formas de conflicto que dan lugar a distintos tipos de conyugalidad. Esas relaciones se regulan en un marco de concepciones de género tradicionales respecto al amor y la parentalidad, lo que afecta de manera diferenciada tanto a las mujeres como a los hombres.

Nacional

“Evaluación del conflicto de pareja desde la perspectiva cognoscitiva conductual”.

Autor: Parra, C.

Este artículo revisa la teoría referente a la evaluación del conflicto marital, específicamente la que se realiza en el tratamiento cognoscitivo conductual. Se plantea inicialmente diferentes definiciones del conflicto, resaltando las diferentes posibles variables asociadas a éste. Se presenta como se lleva a cabo el proceso de evaluación, presentando una extensa revisión de los instrumentos que permiten evaluar el conflicto y sus componentes.

“Relaciones de equidad entre hombres y mujeres. Análisis crítico del entorno familiar”.

Autor: Isabel Vega Robles

Este artículo examina algunas concepciones y políticas relativas a la equidad de género en el ámbito familiar. Se considera que algunas de ellas con frecuencia excluyen dimensiones de problemas relacionados con el cambio social y los valores humanos. Con base en los aportes de varios estudiosos del tema, se señalan las limitaciones de los enfoques teóricos más utilizados para explicar la falta de equidad en las relaciones de género. También se toman los resultados de investigaciones sobre las opiniones y actitudes de la población costarricense, así como el contenido de alguna legislación relativa a la equidad de género y la violencia doméstica, para mostrar esa exclusión conceptual de dimensiones centrales de las relaciones de género. Esa limitación podría explicar la poca efectividad de las leyes para mejorar las relaciones familiares. (Vega-Robles, 2007)

Local

Políticas de equidad para las mujeres víctimas de violencia en Santander.

Autor: Sandra Milena Franco Moreno, Marlings Eugenia Garcés Ballesteros

La violencia hacia la mujer se caracteriza por el maltrato físico, psicológico, sexual y verbal que es causado al interior del hogar como consecuencia de las diferencias con la pareja, por necesidades económicas y el interés del conyugue o compañero de subordinar a la mujer, por esta razón el presente artículo tiene como objetivo presentar un recorrido y análisis del desarrollo de las políticas públicas creadas con ocasión de la Ley 1257 de 2008, el estudio se realizó en el Departamento de Santander, por tanto, el análisis establecerá la eficacia bajo la presunción de eliminar toda forma de discriminación y violencia en contra de la mujer. Con base a lo anterior, la metodología de investigación empleada fue la revisión teórica que comportó antecedentes de legislación y conceptos, abordando; perspectiva de género, violencia contra la mujer y políticas públicas. El estudio concluye que la violencia contra la mujer en Santander es un fenómeno escondido entre las diferentes dinámicas y discusiones propias de la convivencia en pareja y familia que tiene como factor encubridor las costumbres

socioculturales de la región, por lo cual hay aceptación que dificulta eliminar los focos de violencia requiriendo intervención de las autoridades a fin de hacer efectivas las políticas públicas. (Sandra Milena Franco, 2013).

Investigación exploratoria sobre el uso de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos en Colombia

Autor: Diana Carvajal

En todo el país se ven diariamente juzgados saturados de denuncias sobre conflictos entre vecinos, entre familias, entre parejas, etcétera, que posiblemente podrían haberse solucionado de una manera menos 'radical'. Mediante la ley 446, "Conciliación en equidad", y la ley 497 de 1999, "Jueces de paz", se instalan dentro de las comunidades figuras tendientes a darle solución a dichos conflictos, entre ellas el mediador, el conciliador, el juez de paz, o el tribunal de arbitramento. Cada figura tiene como fin darle, según su función, respuesta al conflicto. El Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) decide iniciar una investigación en el segundo semestre del 2002, con el objetivo de realizar un diagnóstico sobre cómo estaban implementándose los mecanismos alternativos de resolución de conflictos en Colombia. Fue básicamente una investigación exploratoria que tuvo una duración de cinco meses y se realizó en los municipios de Valledupar (departamento del Cesar), Cali (departamento del Valle del Cauca), Soacha (departamento de Cundinamarca) y Cúcuta (departamento de Norte de Santander). (Carvajal, 2003)

Marco Legal

Ley 640 de 2001

(Enero 5) "Por la cual se modifican normas relativas a la conciliación y se dictan otras disposiciones". El congreso de la república de Colombia, decreta:

Capítulo II De los conciliadores

Artículo 6°. *Capacitación a funcionarios públicos facultados para conciliar.* El Ministerio de Justicia y del Derecho deberá velar por que los funcionarios públicos facultados para conciliar reciban capacitación en mecanismos alternativos de solución de conflictos. Artículo 7°. *Conciliadores de centros de conciliación.* Todos los abogados en ejercicio que acrediten la capacitación en mecanismos alternativos de solución de conflictos avalada por el Ministerio de Justicia y del Derecho, que aprueben la evaluación administrada por el mismo ministerio y que se inscriban ante un centro de conciliación, podrán actuar como conciliadores. Sin embargo, el Gobierno Nacional expedirá el reglamento en el que se exijan requisitos que permitan acreditar idoneidad y experiencia de los conciliadores en el área en que vayan a actuar.

Capítulo III De los centros de conciliación

Parágrafo 2°. A efecto de realizar su práctica en los consultorios jurídicos, los estudiantes de derecho deberán cumplir con una carga mínima en mecanismos alternativos de solución de conflictos. Con anterioridad a la misma deberán haber cursado y aprobado la capacitación respectiva, de conformidad con los parámetros de capacitación avalados por el Ministerio de Justicia y del Derecho a que se refiere el artículo 91 de la Ley 446 de 1998.

Artículo 13. Obligaciones de los centros de conciliación. Los centros de conciliación deberán cumplir las siguientes obligaciones: 1. Establecer un Reglamento que contenga: a) Los requisitos exigidos por el Gobierno Nacional; b) Las políticas y parámetros del centro que garanticen la calidad de la prestación del servicio y la idoneidad de sus conciliadores, y c) Un código interno de ética al que deberán someterse todos los conciliadores inscritos en la lista

oficial de los centros que garantice la transparencia e imparcialidad del servicio. 2. Organizar un archivo de actas y de constancias con el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Gobierno Nacional. 3. Contar con una sede dotada de los elementos administrativos y técnicos necesarios para servir de apoyo al trámite conciliatorio. 4. Organizar su propio programa de educación continuada en materia de mecanismos alternativos de solución de conflictos.

(Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. , 2001)

Constitución política de Colombia 1991

Preámbulo el pueblo de Colombia, en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta, sanciona y promulga la siguiente

Capítulo 2. De los derechos sociales, económicos y culturales

Artículo 55. Se garantiza el derecho de negociación colectiva para regular las relaciones laborales, con las excepciones que señale la ley. Es deber del Estado promover la concertación y los demás medios para la solución pacífica de los conflictos colectivos de trabajo. Artículo

56. Se garantiza el derecho de huelga, salvo en los servicios públicos esenciales definidos por el legislador. La ley reglamentará este derecho. Una comisión permanente integrada por el Gobierno, por representantes de los empleadores y de los trabajadores, fomentará las buenas relaciones laborales, contribuirá a la solución de los conflictos colectivos de trabajo y concertará las políticas salariales y laborales. La ley reglamentará su composición y funcionamiento.

Artículo 57. La ley podrá establecer los estímulos y los medios para que los trabajadores participen en la gestión de las empresas. Artículo 58. Modificado Acto Legislativo 01 de 1999, Artículo 1°. Se garantizan la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con arreglo a las leyes civiles, los cuales no pueden ser desconocidos ni vulnerados por leyes posteriores. Cuando de la aplicación de una ley expedida por motivos de utilidad pública o interés social, resultare en conflicto los derechos de los particulares con la necesidad por ella reconocida, el interés privado deberá ceder al interés público o social.

Capítulo 5. De las jurisdicciones especiales

Artículo 247. La ley podrá crear jueces de paz encargados de resolver en equidad conflictos individuales y comunitarios. También podrá ordenar que se elijan por votación popular.

(Perez, J., 1991.)

Ley número 1090 de 2006

(Septiembre 06) Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. El congreso de Colombia decreta: título I de la profesión de psicología.

Artículo 1°. Definición. La Psicología es una ciencia sustentada en la investigación y una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano, desde la perspectiva del paradigma de la complejidad, con la finalidad de propiciar el desarrollo del talento y las competencias humanas en los diferentes dominios y contextos sociales tales como: La educación, la salud, el trabajo, la justicia, la protección ambiental, el bienestar y la calidad de la vida. Con base en la investigación científica fundamenta sus conocimientos y los aplica en forma válida, ética y responsable en favor de los individuos, los grupos y las organizaciones, en los distintos ámbitos de la vida individual y social, al aporte de conocimientos, técnicas y procedimientos para crear condiciones que contribuyan al

bienestar de los individuos y al desarrollo de la comunidad, de los grupos y las organizaciones para una mejor calidad de vida.

Parágrafo. Por lo anterior y teniendo en cuenta: La definición de salud por parte de OMS; En la que se subraya la naturaleza biopsicosocial del individuo, que el bienestar y la prevención son parte esencial del sistema de valores que conduce a la sanidad física y mental, que la Psicología estudia el comportamiento en general de la persona sana o enferma. Se concluye que, independientemente del área en que se desempeña en el ejercicio tanto público como privado, pertenece privilegiadamente al ámbito de la salud, motivo por el cual se considera al psicólogo también como un profesional de la salud.

Título II. Disposiciones generales

5. Confidencialidad. Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. Revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad. 6. Bienestar del usuario. Los psicólogos respetarán la integridad y protegerán el bienestar de las personas y de los grupos con los cuales trabajan. Cuando se generan conflictos de intereses entre los usuarios y las instituciones que emplean psicólogos, los mismos psicólogos deben aclarar la naturaleza y la direccionalidad de su lealtad y responsabilidad y deben mantener a todas las partes informadas de sus compromisos. Los psicólogos mantendrán suficientemente informados a los usuarios tanto del propósito como de la naturaleza de las valoraciones, de las intervenciones educativas o de los procedimientos de entrenamiento y reconocerán la libertad de participación que tienen los usuarios, estudiantes o participantes de una investigación.

6. Bienestar del usuario. Los psicólogos respetarán la integridad y protegerán el bienestar de las personas y de los grupos con los cuales trabajan. Cuando se generan conflictos de intereses entre los usuarios y las instituciones que emplean psicólogos, los mismos psicólogos deben aclarar la naturaleza y la direccionalidad de su lealtad y responsabilidad y deben mantener a todas las partes informadas de sus compromisos. Los psicólogos mantendrán suficientemente informados a los usuarios tanto del propósito como de la naturaleza de las valoraciones, de las intervenciones educativas o de los procedimientos de entrenamiento y reconocerán la libertad de participación que tienen los usuarios, estudiantes o participantes de una investigación.

9. Investigación con participantes humanos. La decisión de acometer una investigación descansa sobre el juicio que hace cada psicólogo sobre cómo contribuir mejor al desarrollo de la Psicología y al bienestar humano. Tomada la decisión, para desarrollar la investigación el psicólogo considera las diferentes alternativas hacia las cuales puede dirigir los esfuerzos y los recursos. Sobre la base de esta consideración, el psicólogo aborda la investigación respetando la dignidad y el bienestar de las personas que participan y con pleno conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos.

Título III de la actividad profesional del psicólogo

Artículo 3°. Del ejercicio profesional del psicólogo. A los efectos de esta ley, se considera ejercicio de la profesión de psicólogo toda actividad de enseñanza, aplicación e indicación del conocimiento psicológico y de sus técnicas específicas en: a) Diseño, ejecución y dirección de investigación científica, disciplinaria o interdisciplinaria, destinada al desarrollo, generación o aplicación del conocimiento que contribuya a la comprensión y aplicación de su objeto de estudio y a la implementación de su quehacer profesional, desde la perspectiva de las ciencias naturales y sociales.

Título VII. Del código deontológico y bioético. Para el ejercicio de la profesión de psicología. Capítulo I. De los principios generales del Código Deontológico y Bioético para el ejercicio de la profesión de Psicología. Artículo 23. El profesional está obligado a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información. Artículo 25. La información obtenida por el profesional no puede ser revelada a otros, cuando conlleve peligro o atente contra la integridad y derechos de la persona, su familia o la sociedad, excepto en los siguientes casos:

a) Cuando dicha evaluación o intervención ha sido solicitada por autoridad competente, entes judiciales, profesionales de la enseñanza, padres, empleadores, o cualquier otro solicitante diferente del sujeto evaluado. Este último, sus padres o tutores tendrán derecho a ser informados del hecho de la evaluación o intervención y del destinatario del informe psicológico consiguiente. El sujeto de un informe psicológico tiene derecho a conocer el contenido del mismo, siempre que de ello no se derive un grave perjuicio para el sujeto, y aunque la solicitud de su realización haya sido hecha por otras personas o entidades;

b) Cuando las autoridades legales lo soliciten, solo en aquellos casos previstos por la ley, la información que se suministre será estrictamente la necesaria; c) Cuando el cliente se encuentre en incapacidad física o mental demostrada que le imposibilite para recibir sus resultados o dar su consentimiento informado. En tal caso, se tomarán los cuidados necesarios para proteger los derechos de estos últimos. La información sólo se entregará a los padres, tutor o persona encargada para recibir la misma; d) Cuando se trata de niños pequeños que no pueden dar su consentimiento informado. La información sólo se entregará a los padres, tutor o persona encargada para recibir la misma. Artículo 26. Los informes psicológicos realizados a petición de instituciones u organizaciones en general, estarán sometidos al mismo deber y derecho general de confidencialidad antes establecido, quedando tanto el profesional como la correspondiente instancia solicitante obligados a no darles difusión fuera del estricto marco para el que fueron recabados.

Capítulo VII. De la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones.

Artículo 49. Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización. Artículo 50. Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes. Artículo 51. Es preciso evitar en lo posible el recurso de la información incompleta o encubierta. Este sólo se usará cuando se cumplan estas tres condiciones: a) Que el problema por investigar sea importante; b) Que solo pueda investigarse utilizando dicho tipo de información; c) Que se garantice que al terminar la investigación se les va a brindar a los participantes la información correcta sobre las variables utilizadas y los objetivos de la investigación.

Artículo 55. Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darle uso indebido a los hallazgos.

(Secretaría del Senado , 2006)

Marco Teórico

Capítulo I: Conflictos individuales.

La concepción y las actitudes existentes en nuestro entorno con relación al conflicto determinan negativamente nuestro comportamiento en las situaciones conflictivas. Hasta muy recientemente, tanto los científicos sociales como la creencia popular consideraban el conflicto como algo negativo que habría que evitar, algo relacionado con la psicopatología, con los desórdenes sociales y la guerra. No hay más que revisar el significado que da de conflicto el diccionario de la Lengua Española, de la Real Academia, en su última edición de 1994. Define el conflicto en su primera acepción como “combate, lucha, pelea”, en su segunda como “enfrentamiento armado”, en su tercera como “apuro, situación desgraciada y de difícil salida”, y, finalmente en cuarto lugar como “problema, cuestión, materia de discusión”. (Alzate., 2013)

Hoy en día, sin embargo, consideramos que el conflicto es un rasgo inevitable de las relaciones sociales. El problema estriba en que todo conflicto puede adoptar un curso constructivo o destructivo y por lo tanto la cuestión no es tanto eliminar o prevenir el conflicto sino saber asumir dichas situaciones conflictivas y enfrentar a ellas con los recursos suficientes para que todos los implicados en dichas situaciones salgamos enriquecidos de ellas. (Alzate., 2013)

En el trabajo de resolución de conflictos, partimos del principio de que el conflicto tiene, por lo tanto, muchas funciones y valores positivos. Evita los estancamientos, estimula el interés y la curiosidad, es la raíz del cambio personal y social, y ayuda a establecer las identidades tanto individuales como grupales. Así mismo en un plano más concreto, el conflicto ayuda a aprender nuevos y mejores modos de responder a los problemas, a construir relaciones mejores y más duraderas, a conocernos mejor a nosotros mismos y a los demás. Una vez que el sujeto ha experimentado los beneficios de una resolución de conflictos positiva, aumenta la probabilidad de que alcance nuevas soluciones positivas en los conflictos futuros. Pero, obviamente, el conflicto también puede adoptar derroteros destructivos, llevarnos a círculos viciosos que perpetúan relaciones antagónicas, hostiles, etc. (Alzate., 2013)

El conflicto según la Real Academia de la Lengua Española lo define como: “Combate, lucha, pelea”, “Enfrentamiento armado”, “Apuro, situación desgraciada y de difícil salida”, “Problema, cuestión, materia de discusión”. (Real Academia de la Lengua Española, como se citó en Alzate., 2013). También Sun Tzu (como se citó en Alzate., 2013) en “El arte de la guerra” menciona que el conflicto es luz y sombra, peligro y oportunidad, estabilidad y cambio, fortaleza y debilidad, el impulso para avanzar y el obstáculo que se opone. Todos los conflictos contienen la semilla de la creación y la destrucción.

El conflicto es la interacción de personas interdependientes que perciben objetivos incompatibles e interferencias mutuas en la consecución de esos objetivos. (Folger como se citó en Alzate., 2013). A continuación se describen los sinónimos de conflicto:

Tabla 1 sinónimos de conflicto

SINÓNIMO	DESCRIPCIÓN
Diferencias	Las personas somos diferentes por nacimiento. Las diferencias hacen la vida interesante. Imagina que todas las personas prefiriesen la misma comida, ropa, profesión,... La diferencia por sí misma no es una causa de conflicto, pero la diferencia puede ser una fuente de conflicto.
Desacuerdo	El desacuerdo surge cuando las personas expresan sus preferencias y prioridades en comparación con las preferencias y prioridades de otras personas. El desacuerdo puede no tener consecuencias negativas y puede ocurrir que no haya necesidad de solucionar el desacuerdo.
Problema	Los problemas surgen cuando los desacuerdos y diferencias tienen alguna consecuencia para, al menos, una de las partes. Los problemas se pueden evitar en ocasiones, pero son molestos, costosos o ambos. La vida diaria de la gente es una serie de problemas resueltos. Los problemas no resueltos tienen el potencial de escalar y entrar en crisis o de resolverse
Disputa	La disputa ocurre cuando una parte reconoce ante la otra las diferencias, el desacuerdo o el problema... La disputa es la parte pública del conflicto
Conflicto	En un conflicto las partes perciben que sus intereses o necesidades parecen incompatibles
Violencia	La violencia aparece en situaciones de escalada del conflicto. Es un tipo de

	respuesta al mismo. La violencia no solo es física, puede ser emocional o psicológica
Guerra	En este punto, la violencia ha escalado hasta convertirse en el método para ganar en el conflicto.

Tipos y causas de conflictos

Son muchas y variadas son las definiciones del conflicto, no lo son menos las clasificaciones y tipologías a las que ha dado lugar su estudio. Moore (como se citó en Alzate., 2013), identifica cinco tipos de conflictos en función de sus causas:

Los conflictos de relación: se deben a fuertes emociones negativas, percepciones falsas o estereotipos, a escasa o nula comunicación, o a conductas negativas repetitivas. Estos problemas llevan frecuentemente a lo que se han llamado conflictos irreales (Coser, como se citó en Alzate., 2013) o innecesarios (Moore, como se citó en Alzate., 2013), en los que se puede incurrir aun cuando no estén presentes las condiciones objetivas para un conflicto, tales como recursos limitados u objetivos mutuamente excluyentes. Los problemas de relación, muchas veces dan pábulo a discusiones y conducen a una innecesaria espiral de escalada progresiva del conflicto destructivo.

Los conflictos de información: se dan cuando a las personas les falta la información necesaria para tomar decisiones correctas, están mal informadas, difieren sobre qué información es relevante, o tienen criterios de estimación discrepantes. Algunos conflictos de información pueden ser innecesarios, como los causados por una información insuficiente entre las personas en conflicto. Otros conflictos de información pueden ser auténticos al no ser compatibles la información y/o los procedimientos empleados por las personas para recoger datos. (Alzate., 2013)

Los conflictos de intereses: están causados por la competición entre necesidades incompatibles o percibidas como tales. Los conflictos de intereses resultan cuando una o más partes creen que para satisfacer sus necesidades, deben ser sacrificadas las de un oponente. Los conflictos fundamentados en intereses ocurren acerca de cuestiones sustanciales (dinero, recursos físicos,

tiempo, etc.), de procedimiento (la manera como la disputa debe ser resuelta), o psicológicos (percepciones de confianza, juego limpio, deseo de participación, respeto, etc.). Para que se resuelva una disputa fundamentada en intereses, en cada una de estas tres áreas deben de haberse tenido en cuenta y/o satisfecho un número significativo de los intereses de cada una de las partes. (Alzate., 2013)

Los conflictos estructurales: son causados por estructuras opresivas de relaciones humanas (Galtung, como se citó en Alzate., 2013). Estas estructuras están configuradas muchas veces por fuerzas externas a la gente en conflicto. La escasez de recursos físicos o autoridad, condicionamientos geográficos (distancia o proximidad), tiempo (demasiado o demasiado poco), estructuras organizativas, etc., promueven, con frecuencia conductas conflictivas.

Los conflictos de valores: son causados por sistemas de creencias incompatibles. Los valores son creencias que la gente emplea para dar sentido a sus vidas. Los valores explican lo que es bueno o malo, verdadero o falso, justo o injusto. Valores diferentes no tienen por qué causar conflicto. Las personas pueden vivir juntas en armonía con sistemas de valores muy diferentes. Las disputas de valores surgen solamente cuando unos intentan imponer por la fuerza un conjunto de valores a otros, o pretende que tenga vigencia exclusiva un sistema de valores que no admite creencias divergentes.” (Moore, como se citó en Alzate., 2013).

Entre las clasificaciones basadas en los niveles del conflicto uno de los criterios más ampliamente utilizado es el de los actores o personas implicadas; así, los conflictos pueden ser intrapersonales o intrapsíquicos, interpersonales, intragrupal e intergrupales, (Lewicki, Litterer, Minton y Saunders, como se citó en Alzate., 2013).

Conflicto hace referencia a una situación difícil, que conlleva un enfrentamiento de intereses y valores considerados importantes. Sin embargo se puede decir que a partir de su

origen han avanzado muchas teorías y que últimamente se puede alegar que el hombre es un animal social, y, por lo tanto, uno que responde a las tendencias tanto de competición como cooperación que se observan en animales sociales. Así se aduce que hay motivos últimamente biológicos o psicológicos para la agresividad. Otra visión aduce que si bien podría haber tales causas inherentes no es menos cierto que a menudo tal conflicto o violencia se expresa ya sea en formas socialmente permitidas o aceptadas o tiene como meta objetivos que son socialmente valubles. Como mínimo, el conflicto se expresa en un acto ejercido en relación a otros. Así, el conflicto no se puede entender o estudiar sino en un contexto social. (AIU, s.f.).

El psicólogo Kurt Lewin ha establecido tres tipos de conflictos: Atracción – atracción: Se origina cuando el sujeto está enfrentado a optar entre dos posibilidades igualmente atrayentes o que él desea. Pero que son incompatibles entre sí. Es el caso de un sujeto que tiene que elegir dos carreras que le interesan. Rechazo – rechazo: Se da cuando el sujeto se encuentra obligado a escoger entre dos objetos o situaciones a las que él se opone con igual intensidad. Es el caso de alguien al que no le gusta ir a la escuela pero lo hace para evitar los reproches de sus padres. Atracción – rechazo: Los dos valores opuestos recaen sobre el mismo objeto o situación. Es el caso de una chica que quiere ir a una fiesta, piensa que allí la va a pasar bien, pero está cansada y no quiere hacer el esfuerzo de vestirse y viajar hasta el lugar. (Karinammio, 2011)

Según (aexleo, 2011) plantea que los conflictos individuales pueden surgir debido a que “prácticamente todos los conflictos comienzan con discrepancia personales o de pequeños grupos.”

El epígrafe de Joseph Campbell, postula que la mayoría de las parejas creen erróneamente que las relaciones cercanas están predestinadas a conducir a la felicidad. Al igual que Campbell, considero la relación principalmente como un "lugar" en el que la transformación de la propia personalidad, así como la transformación de la propia pareja

puede ser iniciada y fomentada. En lugar de siempre evocar la felicidad y la armonía, este proceso es vivido como conflictivo y a veces doloroso. El enfoque que aquí presento explora los significados más profundos en los inevitables conflictos que las parejas perpetúan. Por otra parte también articula ideas similares en su libro sobre el matrimonio (2001). Argumenta que las relaciones matrimoniales o de largo plazo, pueden apoyar y avanzar en la individuación para ambos socios como ninguna otra cosa. En dicha relación, cada socio puede servir como un espejo de la realidad más profunda del otro. Sin embargo, Guggenbühl deja muy claro que no todas las relaciones son adecuadas o destinadas a soportar el "matrimonio de individuación." Tal unión requiere la voluntad de ambos socios a abrirse a un Auto-encuentro, para soportar el conflicto y el dolor que surge de esto como también de la confrontación con la sombra y el inconsciente, y, por último, para encontrar un terreno para el cambio constructivo en la experiencia. (Roesler, 2016).

Esto significa que los conflictos que experimentamos con nuestras parejas son en realidad recursos para hacer frente a nuestros propios problemas. Nuestra pareja es nuestro más cercano "otro", la persona con la que compartimos nuestras emociones más profundas. Por lo tanto, él o ella pueden revelar nuestras debilidades, que pueden ser a veces bastante dolorosas y, por supuesto, puede dar lugar a conflictos. El hecho de que constantemente se vuelva a entrar en las mismas peleas y reproches no tiene por qué significar que tenemos fijación o que tenemos que aprender habilidades de comunicación adecuadas, o que hay que romper la relación. En cambio, podemos abrazar conflicto como combustible para el proceso de individuación, como David Hewison nos recuerda: El "encuentro del mundo" no puede tener lugar de forma aislada, ya que es impulsado no sólo por las potencialidades o arquetípicos de la persona, sino que también depende de las experiencias disponibles para ellos y, en particular, la experiencia de las relaciones íntimas en las que existe la oportunidad para un proceso de inmersión, la retirada y reinmersión en una, vida psicológica significativamente compartida. Las relaciones de pareja de adultos son, por tanto, una de las áreas clave de la vida emocional para el proceso de individuación (2003). (Roesler, 2016).

En las relaciones de pareja, sin embargo, el conflicto no siempre es malo o negativo, pues suele propiciar escenarios de mayor acercamiento y reflexión entre los cónyuges, al mismo tiempo que destensan la confrontación, el rechazo y las discusiones cotidianas, y promueven la toma de decisiones orientada a restituir nuevos equilibrios. Cuando se trata de parejas en situación de pobreza, el conflicto adquiere características particulares, pues las concepciones de género relacionadas con el amor y la pareja, con la familia, los roles de género, el trabajo y la sexualidad se desarrollan en un contexto de distribución y manejo desigual de los recursos económicos, por lo que se van configurando escenarios de inequidad entre hombres y mujeres. (Sergio, 2013)

Lo que determina la funcionalidad de un conflicto, es el impacto que este tiene sobre la familia, no solamente sobre algún miembro en particular. Se considera un conflicto funcional aquel que apoya las metas de la familia y mejora su desempeño en la misma, y un conflicto disfuncional aquel que perjudica el desempeño del grupo familiar. El conflicto es constructivo cuando mejora la calidad de las decisiones, estimula la creatividad y la innovación, alienta el interés y curiosidad, proporciona el medio para discutir los problemas y liberar la tensión y fomenta un ambiente de auto evaluación y cambio (Rodríguez, 1994). Probablemente se producen cambios positivos ante un conflicto cuando ambos esposos emplean la táctica ganar-ganar. (Parra, C., s.f)

Por otra parte, es importante aclarar que el componente afectivo en las relaciones de parejas, juega un papel importante en el proceso de la comunicación. Según Baucom y Epstein (1990), existen formas específicas en las cuales el afecto influencia la interacción marital y describen cuatro aspectos importantes a tener en cuenta: a) cada uno de los esposos presenta un grado de emociones positivas y negativas hacia su pareja, b) conocimiento de su emoción y de las causas de la emoción, c) el grado con el cual el esposo(a) expresa su emoción y responde a cada expresión del otro y d) formas e intensidades de afecto que pueden interferir con buen funcionamiento marital y afectar la comunicación. (Parra, C., s.f)

Por último otras fuentes causantes de conflictos fueron propuestas por Gurin y cols. (Como se citó en Parra, C., s.f) encontrando que el 42% de quejas de las parejas se referían a su interacción; el 12% se dirigía a problemas en el manejo de los niños, y el 5% correspondía al manejo de la interacción con las leyes y otros miembros de la familia. Queda claro que las fuentes del conflicto son varias y que depende de una exhaustiva evaluación la adecuada intervención en el conflicto, aun así es necesario tener en cuenta que existen variables más amplias que pueden involucrar muchas de las mencionadas anteriormente, una de ellas es la satisfacción marital, razón por la cual se mencionará a continuación.

Satisfacción Marital. La teoría del intercambio conductual de satisfacción marital, postula que los eventos que proporcionan agrado y desagrado en el intercambio entre las parejas tienen un componente mayor de funcionamiento marital que lleva a experimentar satisfacción o dolor (Jacobson y Margolin; Stuart; Weiss, Hops y Patterson; Weiss y Margolin, como se citó en Parra, C., s.f). Diferentes estudios han estudiado la importancia de tener en cuenta algunas variables cognoscitivas, como por ejemplo, las atribuciones (Bradbury y Fincham, como se citó en Parra, C., s.f), percepciones (Arias y O'Leary, como se citó en Parra, C., s.f), y actitudes (Broderick y O'Leary, como se citó en Parra, C., s.f) que determinan la satisfacción marital.

Estos estudios sugieren que las percepciones o juicios subjetivos de los cónyuges hacia la conducta de sus parejas pueden jugar un papel importante en el refuerzo y castigo de las mismas y de igual manera afectan la satisfacción marital. Las relaciones varían según las necesidades que puedan satisfacer y las funciones que cumplan. Castro (como se citó en Parra, C., s.f), manifiesta que las relaciones que sirven como medio para satisfacer las necesidades externas a la relación, es decir, que cumplen una función instrumental, son relaciones funcionales, las cuales son el medio para lograr un objetivo.

Destaca que el componente emocional no es el factor más importante, como tampoco lo son las características de las personas involucradas en la relación. Hay otro tipo de relaciones en las cuales se satisfacen las necesidades de tipo emocional, compañía o afecto, estas son las relaciones funcionales o afectivas y cumplen la función de llenar necesidades emocionales de las personas involucradas como por ejemplo dar y recibir afecto, tener el apoyo de alguien, compartir sentimientos, comunicarse o ser necesario para alguien. A diferencia de las relaciones funcionales, las características de las personas involucradas en la relación afectiva son muy importantes, los criterios con que se establecen las reglas de la relación y la duración de la misma es mayor: tienden a ser más permanentes; además, por su naturaleza son más difíciles de disolver y sustituir Castro, como se citó en Parra, C., s.f).

Capítulo II: Resolución de conflictos

La resolución de conflictos es el proceso por el cual un conflicto de carácter interpersonal, intergrupalo, interorganizacional o internacional de raíces profundas es resuelto por medios no violentos y de forma relativamente estable, a través, primero, del análisis e identificación de las causas subyacentes al conflicto, y, consiguientemente, del establecimiento de las condiciones estructurales en las que las necesidades e intereses de todas las partes enfrentadas puedan ser satisfechas simultáneamente. (Areizaga, SF)

Se encontró que, dentro de la teoría sobre resolución de conflictos, el concepto de gestión de conflictos (conflict management) ha adquirido con el tiempo una entidad y significado específicos. A diferencia de la resolución, la gestión no trata de abordar las raíces profundas de los conflictos complejos y prolongados, ni promover cambios en las condiciones estructurales que los propician, sino simplemente aminorar el conflicto y reorientarlo hacia un escenario en el que pueda entrar en vías de solución. La gestión es aplicable y puede resultar exitosa en aquellas situaciones en las que las partes enfrentadas comparten al menos una serie de valores o de necesidades fundamentales. (Mendia & Areizaga , 2006)

Es importante tener en cuenta que el objetivo de la gestión de conflictos es contener una situación de enfrentamiento violento y reconducirla hacia formas de interacción menos destructivas, es decir, un proceso por el que éste pasa de ser intratable o de muy difícil resolución, a ser tratable o susceptible de verse resuelto a través de procesos tradicionales (judiciales) o alternativos de resolución de disputas (negociación, mediación, arbitraje). Esta reforma de estructuras debe acompañarse de cambios en las personas, mediante un proceso de empoderamiento y de incremento de sus capacidades para analizar la realidad y buscar soluciones a sus problemas. (Mendia & Areizaga , 2006)

De igual modo, es importante tener en cuenta que, para una buena gestión de conflictos existen unos pasos que son: 1. Crear una atmósfera afectiva: Para ello, anima a tener en cuenta

el momento personal y el momento de escalada, instando a salir de posturas rígidas basadas en el “yo versus tú”. Señala también como determinante la buena elección del momento, pues, aunque algunos conflictos parecen necesitar ser abordados de inmediato, la mayor parte permite elegir cuándo comenzar el proceso de resolución. 2. Clarificar percepciones: que significa ampliar el marco e integrar las percepciones de la otra parte como elemento indispensable para la gestión del conflicto. Si lo que se quiere es encontrar una solución, se tendrá que tener en cuenta las necesidades de la otra parte (necesidades que estarán basadas en sus propias percepciones). 3. Apuntar a necesidades individuales y compartidas: Una vez se sabe cuál es la forma en la que cada una de las partes ve el conflicto y desde qué lugar lo está percibiendo, es hora de establecer cuáles son las necesidades que deben ser cubiertas para que las partes se consideren satisfechas. (Fundación Gizagune, 2016)

Continuando con el proceso para la adecuada gestión de los conflictos, se da lugar a los siguientes pasos, 4. Construir un poder positivo compartido: que según Dudley, el poder, es definido de la siguiente manera, éste “está compuesto por las actitudes, percepciones, creencias y conductas que dan a las personas y grupo la habilidad de actuar o desenvolverse eficientemente”. 5. Mirar al futuro, luego aprender del pasado: El pasado no determina el futuro, y a pesar de que somos conscientes de ello, muchas personas creen que, si no han sido capaces de gestionar un conflicto hasta una fecha determinada, ya no serán capaces de hacerlo. 6. Generar opciones: Llegamos a un punto crucial, el de la propuesta de opciones. Para ello, el autor invita a usar este paso como un punto de generación de ideas, de creatividad e imaginación. Las opciones son sólo eso, opciones que después deben ser analizadas. El hecho de que se pongan sobre la mesa no implica su desarrollo.

7. Desarrollar los escalones factibles para la acción: Cuando se habla de escalones para la acción, se habla de tener cuidado con intentar saltar directamente a las macro soluciones. Debido a esto, Dudley habla como factibles, de aquellos actos específicos que presentan una buena posibilidad de éxito, es decir, que satisfacen algunas necesidades individuales y compartidas. 8. Hacer acuerdos mutuamente beneficiosos: Los acuerdos deben ser realistas y

sostenibles. Ya que, se buscan acuerdos que presenten una alta posibilidad de mantenerse en el futuro. Para que los acuerdos sea eficientes y duraderos, necesitan basarse en el poder positivo individual y compartido. (Fundación Gizagune, 2016)

Luego de, entender que el proceso que se lleva a cabo para la buena gestión de los conflictos, tiene ciertas etapas, se puede inferir que este, no se trabaja únicamente de manera externa sin que la persona se vea implicada, sino que, dependiendo del conflicto, es un proceso que se debe llevar a cabo de forma conjunta, en el cual las partes implicadas deben cumplir un papel que traza un rumbo significativo para el desarrollo del conflicto. Por ello, es imprescindible, tener en cuenta en que consiste la autonomía, puesto que no todos los conflictos son interpersonales, es decir, con el otro, sino que muchas veces son intrapersonales, es decir consigo mismo, por ello juega un papel imprescindible la figura de la autonomía, la cual se hablará en el siguiente párrafo, ya que esta, incide en el cauce tanto de los conflictos interpersonales como en los intrapersonales.

Profundizando en el término de autonomía, se dice que esta, proviene del vocablo latín auto que significa “uno mismo” y nomos quiere decir “norma”, esto indica que la autonomía es la capacidad que tiene una persona o entidad de establecer sus propias normas y regirse por ellas a la hora de tomar decisiones. En la psicología la autonomía se describe como la capacidad que tiene un individuo de sentir, pensar y tomar decisiones por sí mismo, abarcando este concepto una serie de características y elementos referentes a la autogestión personal; entre estos elementos tenemos la autoestima, la actitud positiva ante la vida, el análisis correcto de las normas sociales y la autosuficiencia. (Venemedia Comunicaciones C.A, 2011), por ello, se puede deducir que cuando una persona cuenta con esta capacidad, y está atravesando un conflicto consigo misma, cuenta con las herramientas necesarias para identificar los aspectos que están influyendo en la situación vivenciada y según esto tomar la decisión de hacer lo necesario para resolverla de la mejor manera, o por el contrario, cuando esté presentando un conflicto con otra persona, tendrá la capacidad para que el proceso de resolución se lleve de la mejor manera con la otra persona, ya sea llegando a un acuerdo entre

las personas implicadas o acudiendo a un tercero que se encuentre en una posición neutra y sobre todo, que esté dispuesto a servir de apoyo y que esté dispuesto a colaborar para buscar una solución equitativa y beneficiosa para las partes implicadas.

Según lo establecido anteriormente, surge una nueva figura de vital importancia a la hora de resolver los conflictos, la cual es denominada “moderador”, por ello se hace de vital importancia conocer cuál es la función de él, pues al ser este un intermediario y facilitador a la hora de llevar a cabo una adecuada gestión de los conflicto.

Ahora bien, siguiendo lo establecido anteriormente, se puede decir que, el moderador es una persona que tiene la habilidad de mantener el equilibrio dentro del grupo, además conoce los integrantes del mismo y tiene una buena relación con todos, hecho que permite que las actividades se desarrollen en las mejores condiciones, de igual forma el moderador conoce y tiene apropiación de las temáticas , esto con el fin de poder cumplir con los objetivos que se establezcan en las diferentes actividades a desarrollar y que de este modo, las mismas puedan llegar a ser exitosas. (Fundación Universitaria, 2013).

Es fundamental traer a colación el origen de la resolución de conflictos ya que esta se remonta a los orígenes de la humanidad y se pueden encontrar escritos de importantes filósofos como lo son Aristóteles o Heráclito, esos escritos refieren que el que el conflicto es el que promueve el cambio y al mismo tiempo dejan claro que para que haya conflicto se necesita de la intervención de dos sujetos, sin embargo actualmente, los conflictos son aceptados como situaciones propias de la naturaleza humana y se entiende que pueden darse entre dos personas o en una misma. De esta forma surge la diferenciación del conflicto externo y el conflicto interno. (MARC, 2015)

Así mismo es de vital importancia tener en cuenta los diferentes tipos de conflictos y en qué consisten cada uno de ellos para poder generar múltiples estrategias, todo esto con el fin de poder dar solución a los conflictos, el cual independientemente de este pueden presentarse resultados positivos y negativos según la situación o el grado de dificultad de la misma y de las personas involucradas en el conflicto. Teniendo en cuenta lo anterior encontramos que los conflictos pueden ser:

Intrapersonales: son los conflictos individuales al estar en medio de una situación que genere ansiedad e inseguridad al momento de tomar la mejor decisión. (significado, 2013)

Interpersonales: cuando existe un problema entre dos o más personas. (significado, 2013)

Intergrupales: cuando los conflictos o desacuerdos se dan entre grupos de personas y equipos de trabajo, estudio o deporte, entre otros. (significado, 2013)

De igual manera para la resolución de conflictos se encuentran algunos modos de resolución de los mismos, entre los cuales están presentes: El arbitraje: El sistema arbitral es un mecanismo alternativo de solución de conflictos al cual las partes pueden someter de mutuo acuerdo las controversias susceptibles de transacción, existentes o futuras, para que sean resueltas por los tribunales de arbitraje administrado o por árbitros independientes que se conformaren para conocer dichas controversias, (Gaspar, 2017) es decir que al escoger el arbitraje, las partes optan por un procedimiento privado de solución de controversias en lugar de acudir ante los tribunales.

La mediación: Es un procedimiento de solución de conflictos por el cual las partes, asistidas por un tercero neutral llamado mediador, procuran un acuerdo voluntario que verse sobre materia transigible, de carácter extrajudicial y definitivo, que ponga fin al conflicto.

(Gaspar, 2017), es decir, este mecanismo busca acercar a las partes para poder resolver el conflicto.

La conciliación: Es un mecanismo de solución de conflictos a través del cual, dos o más personas gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias, con la ayuda de un tercero neutral y calificado, denominado conciliador (derecho, 2018), es decir el conciliador tiene la facultad de sugerir opciones de solución, pero las partes retienen en sí el poder de decisión del acuerdo final. La negociación: La negociación es el proceso en el que dos partes, con intereses comunes, por un lado, y en conflicto, por otro, se reúnen para proponer y discutir alternativas con el fin de llegar a un acuerdo (PDDH, 2017)

Es indispensable mencionar que las conductas manifestadas por las persona inmersa dentro de un conflicto son distintas teniendo en cuenta las experiencias respecto a los conflictos que ha tenido a lo largo de su vida, por ello su forma de gestionar y resolver los conflictos puede presentarse de forma totalmente diversas como por ejemplo: escapar, pelear, entregarse, evadir responsabilidades, comprometerse y buscar la solución. Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente es relevante tener autoconocimiento de sí mismos ya que es fundamental como punto de partida para comprender el por qué se generan los conflictos, todo esto con el fin de saber cómo es la conducta de sí mismo frente a las situaciones de conflicto que se podrían presentar durante el transcurso de su vida y esto ayudara a que se pueda comprender a los demás para poder resolver los conflictos que se presenten ante las diferentes situaciones. (Díaz Quijano, 2017)

Con respecto a la resolución de conflictos en la pareja se encuentra primeramente que se debe hacer un intento de comprender la naturaleza del amor, Sternberg (como se citó en Felipe E, Redalyc, 2016) propuso la teoría triangular. En esta teoría, el amor sería un “todo” que se compone de partes complejas, que si bien tiene influencia biológica estaría dirigido casi en su totalidad por los roles socialmente aprendidos, moldeados a través de la observación. Esta

teoría involucra tres componentes: a) la Intimidad, que hace referencia a la cercanía y conexión en la pareja, generando una experiencia subjetiva de calidez; b) la Pasión, que alude a la atracción física y la actividad sexual; c) el 287 Compromiso, que a corto plazo involucra la decisión de amar a la pareja y a largo plazo el mantenimiento del amor. (Felipe E, Redalyc, 2016)

Por otra parte hay que mencionar que las parejas ante un conflicto utilizan estrategias tales como comunicación y negociación, auto-modificación, evitación, acomodación, tiempo, coerción, reflexión, negociación, control, entre otras. Investigaciones sobre las estrategias mencionadas anteriormente han afirmado que ante este tipo de situaciones han indicado que a más cohesión y satisfacción marital menos conflictos-desacuerdos y conflicto-agresión. (Garcia M. M., 2015)

Los conflictos en la pareja generan problemas de salud en los miembros de la pareja y los hijos. Se analiza la situación de la pareja como institución en la sociedad actual, como se estructura interna y externamente la pareja, se repasan también las áreas de conflicto más comunes, qué y cómo se desencadenan, la forma que toman y como se resuelven. También es importante tener en cuenta que la colaboración ayuda a la pareja en la toma de decisiones ya que permite resolver los problemas que se presentan en la vida cotidiana y en la relación, es muy difícil. En esta página se dan una serie de reglas para poder solucionar los problemas y conflictos que surgen en la pareja para mejorar la relación (García Higuera, 2013)

A su vez, la satisfacción marital también se ve influida por el método que las personas utilizan para enfrentar o resolver los conflictos que surgen en la convivencia. Flores (2004), expone que el conflicto de por sí no es negativo, ya que estas instancias de tensión pueden brindar oportunidades para el cambio, la negociación, comprender y adaptarse a las diferencias y de por sí a crecer como pareja. Por lo cual las parejas funcionales de las

disfuncionales no se distinguen por la cantidad de conflictos, sino que por la forma en que resuelven estas discrepancias. (Felipe E, Scielo , 2016)

A continuación se describen algunas pautas a tener en cuenta para la resolución de los conflicto en pareja con los cuales se busca que se genere en la pareja empatía y buenos sentimientos:

1. Escucha atentamente. Para ser capaces de llegar a una solución es necesario, como primer paso, prestar mucha atención a lo que el otro quiere decir. Debemos huir de todas aquellas interpretaciones o suposiciones realizadas de forma automática y que nos conducen inevitablemente a errores y, como consecuencia, a respuestas que no responden al planteamiento real de nuestra pareja.

2. Cíñete a lo que se discute: Cuanto más precisos seamos con nuestra demanda, mejor atendida será, reduciendo drásticamente la probabilidad de acabar en pelea. Es habitual empezar una discusión, por ejemplo, sobre las vacaciones y acabar batallando porque “en las Navidades del 98 tu madre me saludó mal”. Esfuérzate por ceñirte a un solo tema, el que más importe.

3. Dale el espacio adecuado: A la hora de plantear un problema, debemos darle el tiempo y el espacio que se merece. No sirve comenzar una charla cinco minutos antes de salir para ir al trabajo porque en ese momento me he enojado o porque tengo urgencia en plantearlo. Tenemos que aprender a manejar las urgencias porque un diálogo constructivo requiere disponer de los medios para analizar bien las cuestiones.

4. Zanja el pasado: Provoca muchísimo daño en la pareja tener una lista de reproches guardada y cuidadosamente ordenada para lanzársela al otro en cada oportunidad. Para que esto no pase, es bueno no dejar temas pendientes, porque son los que salen continuamente, ya que al no estar cerrados crecen en rencor y aparecen cada vez que nos enfadamos.

5. Insultos, nunca: Una premisa fundamental para llegar a discutir constructivamente es erradicar por completo los insultos y las descalificaciones. No sirven para nada excepto para provocar daños, a veces, irreparables.

6. Juega limpio: A medida que avanza la relación, vamos ampliando nuestro “arsenal de armas” y las tenemos de todo tipo: trampas, de ataque a discreción y, cómo no, “de destrucción masiva”. Las más peligrosas son las que tienen que ver con los afectos: “Eres tan inútil como tu padre” o “Eres tan aburrido como tu tía Pepa”. Utilizar los afectos para atacar es odioso. Aprender a discutir implica buscar la paz y, por lo tanto, deponer las armas.

7. Negocia las soluciones: Una buena solución en la pareja es aquella respuesta a la que se llega de forma bilateral, y todo aquello a lo que no se llegue de esta manera no tendrá viabilidad, puesto que la solución que es válida para mí, no necesariamente lo es para ti.

8. Concédete tiempo: En muchos casos sabemos que algo nos ocurre, pero no sabemos qué es ni si tiene que ver con la pareja o con nosotros mismos. En estas situaciones, corremos el riesgo de desatar una discusión por cualquier nimiedad. Si nos tomamos el tiempo suficiente, llegaremos a darnos cuenta de qué es lo que nos está pasando y también seremos capaces de transmitírselo a nuestra pareja de forma clara y, sobre todo, sin ofender.

Teniendo en cuenta todo lo mencionado anteriormente sobre la importancia de la temática resolución de conflictos se hace indispensable mencionar el tema del cual se hablara en siguiente capítulo denominado roles femeninos y masculinos, ya que juega un papel fundamental en la resolución de los conflictos que se presentan día a día.

Capítulo III: Roles femeninos y masculinos.

¿Qué son los roles de género?

El término rol de género fue acuñado por primera vez por John Money en 1955, durante el curso de su estudio de individuos intersexuales, para describir las maneras en que estos individuos expresaban su condición de hombre o mujer en una situación en la que no existía una asignación biológica clara. La palabra rol es un vocablo que procede de la palabra en inglés “role”, aunque su origen etimológico se halla en el francés rôle. La palabra se refiere a la función o el papel que tiene un individuo en un determinado contexto. (Briceño V., 2018)

Desde el nacimiento, hombres y mujeres presentan una diferenciación clara desde el punto de vista biológico, sin embargo presentan las mismas emociones, capacidad mental y sentimientos, es por ello que las diversas variantes como lo son el comportamiento, sentimientos y pensamientos se le otorgan a la cultura. Puesto que múltiples culturas adoptaron una forma específica de organización de la división sexual y del trabajo, según esta, a la mujer le corresponde el espacio del hogar por su capacidad para gestar y amamantar a los hijos debido al cuidado que estos requieren, se le asignó el tiempo en que era imprescindible su presencia, e incluso más. Por su permanencia en la casa se ocupa del resto de las funciones vinculadas a la misma, mientras que el hombre se dedicara a la agricultura, la cacería, la domesticación de animales y la guerra. (Montes, Medina, González, & González, 2013)

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente se puede decir que los roles determinan acciones y comprenden las expectativas y normas que una sociedad establece sobre cómo debe actuar y sentir una persona en función de que sea mujer o hombre, prefigurando, así, una posición en la estructura social y representando unas funciones que se atribuyen y que son asumidas diferencialmente por mujeres y hombres. (Macía, O; Mensalvas, J, Torralba, R., 2008)

Los roles femeninos son los relacionados con todas las tareas asociadas a la reproducción, crianza, cuidados, sustento emocional... y están inscritos, fundamentalmente, en el ámbito doméstico. Los roles masculinos están asociados a las tareas que tienen que ver con el productivo, el mantenimiento y sustento económico, principalmente desarrollados en el ámbito público. (Macía, O; Mensalvas, J, Torralba, R., 2008)

Estos elementos, que vertebran cada una de las identidades, exteriorizándose en conjuntos de comportamientos, en funciones y papeles sociales, denominados roles femeninos o masculinos, y se transmiten mediante las creencias sobre lo que deben ser y hacer mujeres y hombres, denominadas estereotipos. Los roles están directamente asociados a los ámbitos de relación y estos marcan tiempos y espacios diferentes. (Macía, O; Mensalvas, J, Torralba, R., 2008). Se muestran los mismos en la tabla siguiente:

Tabla 2 Elementos que hacen parte de la identidad

	FEMENINO	MASCULINO
ESTEREOTIPOS	Debilidad Dependencia Sensibilidad Emociones Intuición	Fuerza Independencia Objetividad Decisión Razón
ROLES/DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO	Asociados a la reproducción	Asociados a la producción
TIEMPOS	-Tiempo circular. No tiene principio ni final conocido -Carece de horario, pero es sistemático -No tiene valor social -No tiene valor de uso, no está integrado en las estadísticas Oficiales	-Tiempo con principio y fin conocido -Tiene horario -Tiene valor social -Tiene valor de uso -Valor económico. -Produce bienes y servicios
ESPACIOS	-Doméstico -Invisible -Cerrado -Espacio de Aislamiento -Escasa existencia de	-Público -Visible -Abierto -Espacio de relación -Espacio de poder social

relaciones sociales

(Macía, O; Mensalvas, J, Torralba, R., 2008)

Las mujeres no tienen por qué someterse ya a tales convenciones. Un creciente número de ellas está dando preferencia a sus carreras profesionales y empleos por sobre el compromiso vitalicio de ser esposa, madre y ama de llaves; asimismo, se preparan y capacitan para tener hijos ya sin las trabas del contrato matrimonial. Aun cuando hagan tal compromiso y después la relación fracase, es improbable que teman el divorcio como una amenaza en términos sociales y económicos, en el mismo grado en que lo sentían sus madres y abuelas. Casi ha desaparecido el estigma impuesto antaño sobre las mujeres divorciadas y las madres solteras. Las técnicas modernas de inseminación artificial hacen posible que una mujer tenga hijos sin tener que recurrir a la relación sexual con un hombre específico, de tal manera que es menos probable que se comprometa con alguno, con la perspectiva de tener una relación que la amarraría de por vida. Ella no acepta ya obedecer a un varón dominante, ni respeta a uno servil (Barrios, 2008) citado por (Aguilar, Y; Montes, O; Valdez, J; González-Arratia, N, & González, S., 2013)

Por otro lado, una de las metas principales de la sociedad occidental de nuestro tiempo, en el orden individual, es tratar de vivir la vida de manera tal que se puedan cumplir los deseos o gustos y sosegar o responder a las demandas que se presenten con seguridad y confianza; es decir, con satisfacción, definida como la actividad de dar, recibir, conseguir, conservar, evitar, desaparecer o perder, aceptándolo o rechazándolo abiertamente sin quejas (Valdez-Medina, 2009) citado por (Aguilar, Y; Montes, O; Valdez, J; González-Arratia, N, & González, S., 2013)

Para resaltar aún más la temática de roles, se trae a consideración una investigación que se realizó en México que tiene por título “Roles de género y diversidad: validación de una escala en varios contextos culturales” en donde investigaron la percepción del rol en distintas partes

del país y encontraron varias diferencias. Además de eso también categorizaron dependiendo los resultados del trabajo, el rol femenino y masculino; cómo se logra ver a continuación.

Según Velázquez (como se citó en Saldívar, y otros, 2015), existen tipos de hombres y mujeres en donde, las mujeres se asocian características tales como: debilidad, timidez, dulzura, sumisión, pasividad, sacrificio, resignación, abnegación, sujeción, ser para otros; por otra parte, el tipo de adjetivos con que se describe a los varones suelen ser, entre otros: fuerza, valor, autoridad, agresividad, iniciativa, distracción, placer, independencia, autonomía, ser para sí. El mismo autor señala que es precisamente por esta diferencia en los roles que se ha dividido el ámbito de acción de unas y otros en el mundo privado (circunscrito al hogar) para ellas, y el público (de la calle) cuando se trata de ellos, lo que también ha dividido sus funciones en reproductivas si las realizan las mujeres, y productivas si las ejecutan los varones.

Por su parte, Macía et al. (Como se citó en Saldívar, y otros, 2015), identificaron como características estereotípicamente femeninas: debilidad, dependencia, sensibilidad, y los roles de las mujeres estaban sobre todo vinculadas con las emociones, la intuición y la reproducción; además, el tiempo vinculado con el trabajo no es definido, pues no tiene principio ni fin (carece de horarios), su labor no tiene valor social, y tampoco valor de uso, razón por la cual no está integrado en las estadísticas relativas a la economía de los hogares; sus espacios son invisibles, cerrados y aislados de las relaciones sociales, pues están circunscritos al mundo doméstico. Los estereotipos masculinos, en cambio, estaban relacionados con la fuerza, la independencia y la objetividad; sus roles definidos por la decisión y la razón, así como por la producción; su tiempo de trabajo es definido (tiene horarios, principio y fin conocidos), y goza de un valor social mayor que el de las mujeres, tiene valor de uso, valor económico, y produce bienes y servicios; su dominio se encuentra en el espacio público, es visible y abierto, y se desenvuelve en un espacio de poder social. (Saldívar, y otros, 2015)

Posteriormente, Saldívar et al. (Como se citó en Saldívar, y otros, 2015), encontraron que características tales como ‘teme al compromiso’, ‘más orientado al sexo’, ‘más agresivo’, y ‘el respeto le resulta menos importante’ se asociaban con el género masculino, mientras que ‘más cálida’, ‘a menudo emotiva’, ‘el respeto le resulta importante’, ‘brinda atención’ y ‘le teme más al abandono’ fueron consideradas como propias de las mujeres. En ese estudio, la valoración en términos de si los rasgos mencionados son positivos o negativos no mostraron diferencias entre ambas condiciones; una vez más, los atributos asociados con cada uno de los sexos parecen tener un sentido opuesto y aparentemente complementario, según el grupo de participantes.

Por otra parte, el estudio de Valdez Medina et al. (Como se citó en Saldívar, y otros, 2015), tuvo como objetivo evaluar el rol de género en estudiantes universitarios; como parte de la exploración, se les pidió a las y los participantes que describieran el papel que creían que les toca desempeñar a sí mismas/os, así como lo que esperarían que fueran e hicieran las personas del sexo opuesto. Entre los resultados destaca la coincidencia en 63% respecto del rol que consideraban que les tocaba desempeñar en la vida, versus un 27% de diferencias; así, los varones se definieron principalmente como trabajadores, responsables, protectores, comprensivos, seguros, sociables; las mujeres se percibieron a sí mismas como trabajadoras, madres, profesionistas, estudiantes, esposas, hijas, responsables, educadoras, hermanas, amigas, inteligentes y líderes, entre otras

Cuando los hombres detallaban lo que les toca ser y hacer a las mujeres de su país, mencionaron las palabras amigas, comprender, hogar, fieles, estudiar y abnegadas, principalmente; ellas en cambio, se definieron como trabajadoras, madres, responsables, profesionistas, inteligentes, sumisas, esposas, amas de casa, fuertes, independientes, entre las más importantes. Al preguntarles lo que les tocaba ser y hacer a los hombres de su país, los varones se caracterizaron como honestos, inteligentes, fuertes, exitosos, cumplidores, amables, emprendedores, etc.; y las mujeres los describieron como padres, proveedores, profesionistas,

infieles, independientes, protectores, machistas, amigos, amar y compañeros (Valdez Medina et al., Como se citó en Saldívar, y otros, 2015). Los autores concluyen que entre las y los universitarios que participaron en el estudio continuaban presentes algunos estereotipos orientados a ver a las mujeres como menos inteligentes que los varones, sumisas, abnegadas, aun cuando podían reconocer que las mujeres pueden ser hoy profesionistas exitosas; en el caso de los varones, la novedad la constituye una mayor permisión para mostrar sus emociones, contrario al dictado de su rol tradicional, que les impedía mostrar abiertamente sus afectos, lo cual coincide con los hallazgos de Díaz Guerrero (Como se citó en Saldívar, y otros, 2015) en relación con la permanencia de algunos de estos rasgos en su estudio sobre las premisas histórico-psico-socio-culturales.

Resulta interesante que, en esta investigación, las mujeres ya se ven en roles asociados con ámbitos públicos, como las universidades, el mundo laboral, y también como dirigentes, pero a los hombres los consideraron en una forma apegada a los estereotipos culturales; los varones en cambio, no logran desprenderse aún de una visión tradicional de sus propios roles, y tampoco de los de las mujeres. Esta y varias de las investigaciones reportadas coinciden en la apreciación de que son las mujeres las que tienen mayor disposición a tener una visión menos estereotipada de sus propios roles, que la que mostraron los hombres sobre sí mismos y sobre las mujeres. (Saldívar, y otros, 2015)

Ahora dé se va a conocer que encontraron los investigadores en cada uno de los lugares a los que fueron en México, evaluando la percepción que tienen las personas hacia los roles femeninos y masculinos. Los investigadores comenzaron describiendo al Pacífico Norte, donde están incluidos los estados de Sinaloa y Sonora, y mencionan que se espera identificar dos ecosistemas culturales distintos, ya que en el primero todavía predominan características propias de una sociedad rural, mientras que el segundo tiene un mayor desarrollo urbano.

Sinaloa es un estado con una importante actividad agrícola cuyos productos se exportan principalmente hacia los Estados Unidos, con una población mayoritariamente femenina, y con una recepción constante de migrantes de otras zonas de la República que llegan para trabajar en el campo (Instituto Nacional de Estadística y Geografía –INEGI-, Díaz Guerrero (Como se citó en Saldívar, y otros, 2015). Los estudios que se han llevado a cabo en el estado muestran sobre todo, la gran segregación laboral que hay, en la que las labores que se asignan a mujeres y varones son muy distintas, dependiendo de las características que se adjudican a unas y otros, en el ámbito del trabajo agrícola familiar en el que niñas y niños participan (Becerra, Vázquez & Zapata, Díaz Guerrero (Como se citó en Saldívar, y otros, 2015), en el que a ellas se les asignan tareas en las que aplican destrezas como la delicadeza y el cuidado;

Por ejemplo para empacar vegetales y conservar su calidad, mientras que a los niños se les asignan actividades relacionadas con el manejo del espacio físico, como andar en bicicleta, lanzar piedras o usar hondas con precisión y puntería (rasgos considerados como masculinos); además, a ellas se les obliga a trabajar con la familia y se les limita salir solas de noche, mientras que a los varones se les permite elegir con quién trabajar y tienen más libertades. En otros espacios laborales, por otra parte, se ha encontrado que las mujeres y los hombres se distribuyen de distinta forma en las ocupaciones del mismo nivel, con una distribución desigual en los puestos jerárquicos, donde ellas se enfrentan al denominado “techo de cristal”, que no sólo les impide el acceso a puestos de mayor responsabilidad, sino que también les afecta en el salario que reciben por la realización de un trabajo similar al de los varones, debido a sus características ‘femeninas’, y porque se sigue considerando que los hombres son los proveedores económicos de sus familias (Guerra, Vargas & Robles, Díaz Guerrero (Como se citó en Saldívar, y otros, 2015).

Hermosillo, la capital de Sonora cuenta con una población principalmente joven, y una creciente actividad industrial y comercial, y en la zona se concentra una importante proporción de grupos migrantes provenientes de otros estados del país (Tánori-Quintana, Díaz Guerrero (Como se citó en Saldívar, y otros, 2015). Entre las características psicológicas

con las que las personas se describen a sí mismas, según un estudio realizado por Vera, Laborín, Domínguez y Peña (Díaz Guerrero (Como se citó en Saldívar, y otros, 2015), se encuentran: hospitalarios, amigables y simpáticos, pero al mismo tiempo, dominantes, con un locus de control predominantemente interno, con un estilo de afrontamiento directo para la resolución de problemas, competitivos, inseguros al logro y pendientes de la evaluación social; Córdova (Díaz Guerrero (Como se citó en Saldívar, y otros, 2015), por otra parte, encontró que las mujeres se perciben como alegres, platicadoras, afectuosas, bondadosas, honestas, sentimentales, cariñosas y tímidas, mientras que los varones consideraron ser divertidos, audaces, corruptos, dominantes, activos y conflictivos.

Monterrey es la capital del estado de Nuevo León, ubicado en el Noreste de la República Mexicana, y se considera a la entidad como uno de los centros financieros, comerciales e industriales más importantes del país, pues es a través de éste que se realizan una gran cantidad de transacciones con el socio comercial más importante: los Estados Unidos de Norteamérica. En lo que se refiere a los roles de género de mujeres y varones, un estudio realizado por Tamayo-Garza (Como se citó en Saldívar, y otros, 2015), refiere que la participación económica de las primeras en la entidad se caracteriza aún por la realización de actividades definidas por su condición de mujeres, lo que extiende el ámbito doméstico, y al mismo tiempo legitima la doble o triple jornada, pues aun cuando salen de sus hogares y participan en el mundo productivo, al volver a casa siguen siendo las responsables de las actividades domésticas y del cuidado de los hijos e hijas, y también de la pareja.

En lo que respecta a la zona Centro del país, considerada como el eje de la vida política, social, económica y cultural, se puede decir que se caracteriza por ser un ámbito que tiende cada vez más a lo urbano (Saldívar, y otros, 2015). Particularmente, el Distrito Federal, es un espacio cosmopolita, liberal, con leyes que fomentan la equidad de género. (Saldívar, y otros, 2015).

La región Sur del país, por otra parte, se caracteriza por ser una cultura colectivista tradicional (Anguas & Reyes, Como se citó en Saldívar, y otros, 2015), donde las mujeres se adaptan con frecuencia a las necesidades y deseos de los otros, y donde el ejercicio del poder está aún muy asociado con el amor (Díaz Guerrero & Díaz Loving; Flores Galaz, Díaz Loving & Rivera Aragón, Como se citó en Saldívar, y otros, 2015), estudios como el de García Campos (Como se citó en Saldívar, y otros, 2015) se acercan a la cultura yucateca y encuentra que el machismo es un factor predominante, en el que se acepta que los hombres son más inteligentes y superiores que las mujeres y que el lugar de las mujeres es el hogar; también surgió la importancia de la virginidad de las mujeres; en ambas cuestiones, se encontraron valores más altos en datos obtenidos en zonas rurales que los de zona urbana, y los varones obtuvieron promedios mayores que las mujeres en machismo. Entre sus hallazgos destacan un mayor tradicionalismo cultural en las personas de origen rural, sobre aquellas de las zonas urbanas, y también la tendencia a preferir características expresivas y andróginas, propias de personas cariñosas, amorosas, dulces, capaces, educadas, reflexivas y consentidoras, con lo que se estarían alejando, cada vez más, de un esquema machista. (Saldívar, y otros, 2015).

Esta investigación fue realmente importante para este trabajo, pues ayuda a tener una visión más amplia a cerca de la problemática que existe en distintos países, y como se ha manejado durante décadas. En Colombia de acuerdo a la experiencia que se ha logrado obtener a lo largo de la vida, se puede evidenciar que no somos muy distintos a otros países, en este caso a México, pues aquí hay muchas culturas inmersas y que en cada una de ellas existen una forma distinta de tratar al hombre y a la mujer y la manera en que se le enseña, incluso en la forma de resolver los conflictos.

Operacionalización de las categorías

A continuación se encontrará las categorías planteadas para evaluar con respectivo respaldo tercio, además se evidencian las subcategorías y sus respectivas preguntas para la entrevista a realizar.

Tabla 3 Operacionalización de las categorías

CONFLICTOS INDIVIDUALES		
CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	PREGUNTAS
<p>ROLES: Los roles de género son culturales y personales. Estos roles son los que determinan cómo los hombres y mujeres deben pensar, hablar, vestirse e interactuar dentro del contexto de la sociedad. Son una construcción teórica dentro de la rama de las ciencias sociales y humanas que explica las normas sociales y de comportamiento dentro de una cultura o país, apropiados para las personas dependiendo del sexo. (Briseño., SF)</p>	<p>Masculino: Rol masculino generalmente comprenden actividades como el mantenimiento y <u>sustento económico</u> y todo aquello relacionado con la fuerza. (Venemedia, 2018)</p> <p>Femenino: Rol femenino generalmente los comprenden aquellas tareas o actividades relacionadas a reproducción, crianza, cuidados y todo aquello relacionado con el ámbito doméstico (Venemedia, 2018)</p>	<p>Para las parejas</p> <hr/> <p>¿Qué entiende usted por “rol masculino/femenino”?</p> <p>¿Qué piensa usted sobre lo que dice la gente de lo que debe hacer el hombre y la mujer?</p> <p>¿Quién hace el aseo de la casa?</p> <p>¿Quién prepara los alimentos?</p> <p>¿Él le ayuda (si la mujer es quien hace todo-pregunta a la mujer)?</p> <p>¿Tienen hijos?</p> <p>¿Quién los cuida?</p> <p>¿Quién tiene la autoridad?</p> <p>¿Quién trabaja?</p> <p>¿Qué piensa de eso (si la mujer trabaja-pregunta al hombre)?</p>

¿Quién cubre los gastos de la casa?

¿Quién aporta más dinero al hogar?

Para el experto

¿Qué es “rol masculino y femenino” en la actualidad?

¿Qué piensa usted sobre el comportamiento de la sociedad ante el rol que debe desempeñar el hombre y la mujer?

Dentro de su experiencia con parejas, ¿Quién es más autoritario y porque cree que pasa esto?

¿Cree usted que el ser autoritario depende de si uno de los conyugues trabaja? ¿Por qué?

¿Cree usted que el aportar más dinero al hogar es un factor influyente en la toma de decisiones de la pareja? ¿Por qué?

¿Qué piensa acerca de la que las mujeres se encarguen de la crianza de los hijos y los hombres no?

SOCIODEMOGRAFICO:	Edad:	Colombiano.	Se	Para las parejas
Tiempo que ha vivido una persona u otro ser vivo contando desde su nacimiento.	consideran colombianos nacimiento,	nacionales por el artículo 96 de la Constitución Política de Colombia (Cancillería, 2018)		¿Cómo es el rol según su país natal? ¿Se ha sentido alguna vez
Sexo: características fisiológicas y sexuales con las que nacen mujeres y hombres.				agredido por no cumplir lo que “debe hacer una mujer y lo que debe hacer un hombre” según la sociedad?
Nacionalidad: La nacionalidad es el vínculo jurídico, político y anímico entre una persona y un Estado.		Venezolano: la ley de nacionalidad y ciudadanía en el capítulo I artículo 4 refiere que el certificado de Nacionalidad Venezolana: el instrumento mediante el cual se reconoce que el venezolano o la venezolana por nacimiento no ha adquirido otra nacionalidad. (ciudadanía, SF)		¿Qué mencionaban sus abuelos y padres sobre el tema de roles? ¿Qué sienten o sintieron al establecer un hogar? ¿Existió algún factor por el cual decidieron vivir juntos? ¿Cómo fue la convivencia a la hora de irse a vivir con su pareja?
		Adulto joven: Según la OMS, a este grupo pertenecen las personas entre 21 y 24 años de edad y corresponde con la consolidación del rol social. (encolombia, 2018)		Para el experto ¿Cómo la cultura de cada país influye en las relaciones de pareja? Según su experiencia ¿cree usted que la cultura de cada país influye en ser violentos ante el hecho de no cumplir su estereotipo de roles? ¿Cómo cree usted que

<p>Adulto mayor: Según la ONU, define el adulto mayor como toda persona mayor de 65 años para los países desarrollados y 60 para los países subdesarrollados, entonces decimos que en Colombia el adulto mayor se considera después de los 60 años, esto va ligado con los cambios morfológicos y fisiológicos el organismo y también el deterioro de la productividad laboral.</p>	<p>influye la edad en la percepción de roles? ¿Cómo la edad influye a la hora de establecer un hogar? Según su experiencia ¿Quién es el encargado de tomar la decisión de formar un hogar? De acuerdo a la pregunta anterior ¿Por qué se presenta esta situación? Según la sociedad la mujer es el sexo débil y el hombre el sexo fuerte, ¿Qué piensa a cerca de eso?</p>
--	---

<p>CONFLICTO: Se puede definir el conflicto como una situación en que al menos un actor (una persona, un estado, etc.) percibe que uno (o varios) de sus fines, propósitos, preferencias o medios para alcanzarlos es amenazado o estorbado por las intenciones o actividades de uno o varios de los demás actores con que interactúan (del mismo de diferente rango) lo que conduce a una oposición, enfrentamiento o lucha. (Garcia S.</p>	<p>Resolución: Respecto a la terminología se consideró que “resolución” era una palabra que daba la impresión de lo poco deseable de los conflictos. Según las críticas la transformación es un término que se relaciona más con el proceso de pacificación, en el cual no solo se tiene como fin controlar o eliminar el</p> <p style="text-align: center;">Para las parejas</p> <hr style="width: 50%; margin-left: auto; margin-right: auto;"/> <p>¿Sabe usted que es un conflicto? ¿Por qué cree que se presentan los conflictos? ¿Quién es la persona que inicia a resolver el problema? ¿Quién de los dos inicia el problema, cuando se trata de quien debe hacer las cosas?</p>
---	--

N., 2012).

conflicto sino que se busca entender y cambiar aquellas causas que lo hacen surgir. (Axónica, 2015)

¿Cuál es la situación que genera más conflicto en la relación?
 ¿Cómo resuelve sus conflictos cuando se trata de lo que debe hacer la

Estrategias: A mujer (rol)?

continuación se encontrarán seis posibles estrategias para manejar los conflictos según

(Venemedia, 2018): ¿Esos conflictos pueden afectar otras áreas de su vida?
 Afrontar la situación suavemente: Esta técnica

se basa en una confrontación directa de la situación en un tono diplomático. Desarmar la

oposición: A veces, es posible que la otra persona tenga algún problema legítimo contigo. ¿A la hora de presentarse el problema, alguno de los dos permite que intervengan otras

Gestionar la ira: Nunca personas?

digas a una persona que no se enfade. Apelar a una

tercera parte con

 Para el experto

autoridad: A veces un acercamiento suave a los problemas no da resultado. ¿Cómo define la palabra “conflicto”?

Intercambiar imágenes con la otra parte: Para llevar a conflicto entre parejas?

cabo esta estrategia, di a la otra persona que entiendes su punto de vista. Interpretar la jugada de la otra parte: Una manera de hacerlo es colocar a la otra persona ante la interpretación que tú haces de lo que está ocurriendo.

Usted como terapeutas de parejas, ¿Quién considera que es el que comienza a resolver un conflicto con más persistencia?

¿Cómo percibe los conflictos en pareja? y ¿Por qué?

¿Qué situaciones dentro de los roles, considera usted que genera conflicto en las relaciones de pareja?

¿Qué estrategias se deben implementar para la resolución de conflictos?

¿De qué manera los conflictos individuales afectan la vida diaria de las parejas?

En su experiencia como terapeuta, ¿las parejas han presentado conflictos por el tema de roles?

¿Qué sucede en las relaciones de parejas al dejar intervenir terceros al conflicto?

Metodología

Población

Psicólogos Especialistas en pareja, Parejas adultas Colombianas, parejas jóvenes Venezolanas y psicólogos expertos en parejas ubicadas en Pamplona, Norte de Santander.

Muestra

Un (1) Psicólogo experto en pareja, Una (1) pareja joven Venezolana y una (1) pareja adulta Colombiana ubicadas en Pamplona, Norte de Santander.

Tipo de Investigación

Siguiendo la metodología de Hernández Fernández Sampieri (2010) para el presente estudio, el enfoque propuesto es de tipo cualitativo; el autor menciona que la investigación cualitativa utiliza un enfoque naturalista que busca comprender, describir e interpretar los fenómenos en contextos específicos. Es decir, conocer las perspectivas que poseen las parejas amorosas en Pamplona, Norte de Santander, en canto a la temática roles femeninos y masculinos que deben desempeñar en sus actividades diarias; cabe mencionar que la recolección de los datos se realizara por medio de una entrevista que consta de preguntas semi-estructuradas para establecer las conclusiones del estudio.

Diseño de Investigación

El tipo de diseño de investigación utilizado es el descrito por Hernández (2003), es estudio de caso de tipo Transversal, donde se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, su propósito es describir variables y su incidencia de interrelación en un momento dado. Esto dado que realizaremos el estudio en un solo momento con la entrevista y de un solo tema de interés que en este caso es role femeninos y masculinos.

Instrumentos

Entrevista semi-estructurada

En la metodología cualitativa, la entrevista en profundidad se entiende como los encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y el entrevistado, que tienen como finalidad conocer la opinión y la perspectiva que un sujeto tiene respecto de su vida, experiencias o situaciones vividas. (Campoy, T. & Gomes, E., 2009).

Historia de vida focal

Se centran en sólo un aspecto de la vida de la persona, es decir, aborda un sólo tema en el curso de la experiencia del entrevistado. Esto permite realizar una variante que serían las “historias de vida cruzadas” o “múltiples”, de personas pertenecientes a la misma generación, contexto, grupo social, etc. (Campoy, T. & Gomes, E., 2009)

Árbol de Categorías

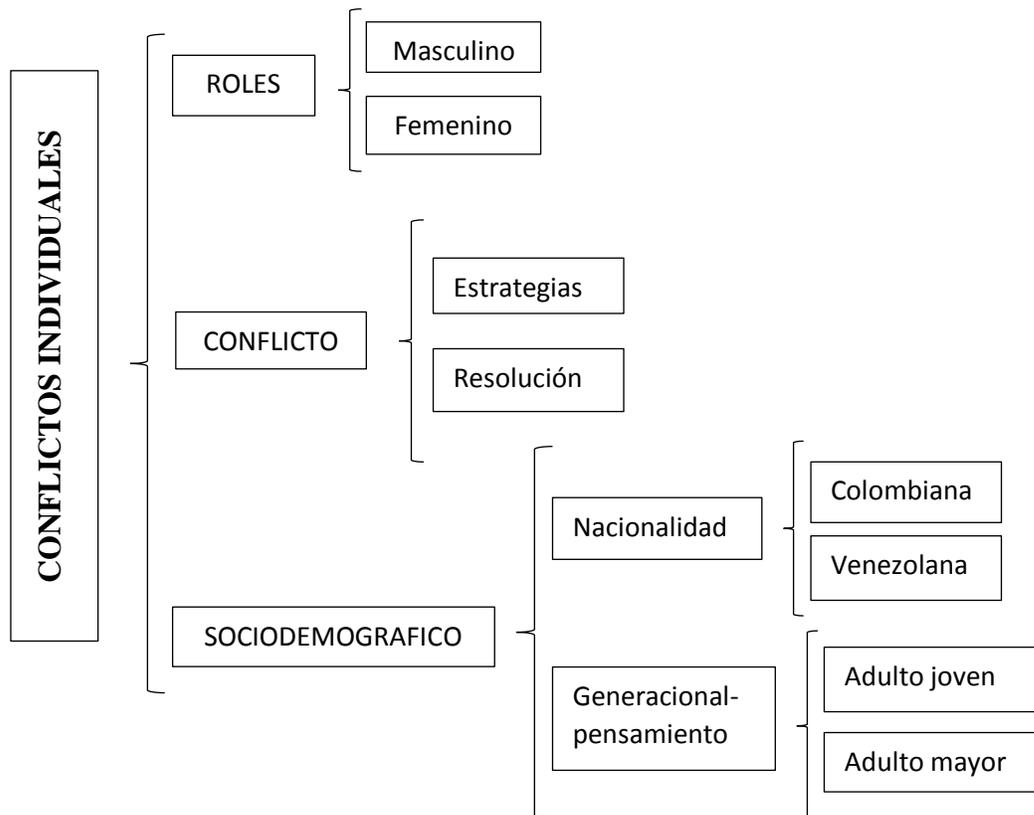


Figura 1. Grafico árbol de categorías

Resultados

Tabla 4 Resultados parejas entrevistadas

PREGUNTA	RESPUESTA	ANALISIS
<i>Parejas entrevistadas</i>		
<p>1 ¿Qué entiende usted por “rol masculino/femenino”?</p>	<p style="text-align: center;">Pareja venezolana</p> <p>Hombre: “yo pienso que cada persona tanto del sexo femenino como masculino, en la parte social, se sobre entiende el machismo, en el cual la mujer no puede hacer ciertas cosas, pero para mí, yo pienso que como pareja podemos cada uno tomar decisiones de una manera en conjunto, de que sea para algo que de fruto, que sea productivo; y pienso que el hombre y la mujer tiene que ser algo igual”</p> <p>Mujer: “las mujeres tienen la capacidad de hacer cualquier cosa, yo estoy apta para hacer cualquier cosa”</p> <p style="text-align: center;">Pareja colombiana</p> <p>Hombre: “Actividades que hacen los hombres y las mujeres”</p> <p>Mujer: “yo entiendo por rol femenino, todas las actividades que realiza la mujer, todo lo que realizamos nosotras y el rol masculino, pues lo que deben realizar los hombres”</p>	<p style="text-align: center;"><i>roles</i></p> <hr/> <p>En esta categoría se quiere ver cuál es la información que tienen las personas entrevistadas, acerca de los roles, en donde se evidencia unos pre saberes culturales que se han pasado de generación en generación. En la pareja colombiana se ve que tienen un conocimiento más ambiguo pues la mujer, en sus relatos daba a entender que a ella le había tocado vivir algo similar a una desigualdad de género pero actualmente, tiene cierto poder en la relación. Se mostró como una mujer fuerte, empoderada y muy capaz de realizar cualquier trabajo. Además es una mujer que su pudo expresar de manera abierta a todos los temas mencionados en esta entrevista. El hombre colombiano se vio como un hombre muy reservado y muy tímido, en donde hablaba y se expresaba muy poco, siempre respondió con cierta</p>
<p>2 ¿Qué piensa usted sobre lo que dice la gente de lo que debe hacer el hombre y la mujer?</p>	<p style="text-align: center;">Pareja venezolana</p> <p>Hombre: “creo que es algo machista porque conozco madres que pueden ser padres y cumplen muy bien el papel y es algo que está escrito por simple ,machismo, porque algo que se ve como yo puedo y tú no puedes”</p> <p>Mujer: “ahorita existe mucho el machismo y también el feminismo. Estoy de acuerdo que la mujer también se dedique a trabajar, haga sus cosas, se gane su vida, igual que el hombre. No estoy de acuerdo que el hombre tiene que hacer esto y la</p>	

	<p>mujer lo otro, es de parte”</p> <p>Pareja colombiana Hombre: “Desde que hubo la liberación femenina, pienso que está bien” Mujer: “ya ahorita en estos últimos tiempos, la economía misma no alcanza, debe de trabajar la mujer y de trabajar el hombre y pienso yo que está bien. El que la mujer trabaje también es para que se desarrolle en lo que va a hacer. En los último tiempos vemos que hasta presidenta</p>	<p>igualdad pero al entrevistar a la mujer, se pudo dar cuenta que de esa igual hay un 50%. En la pareja venezolana, en contraste se situó en una era más actual pues se logró ver que si hay una igualdad del 100%, de acuerdo a sus relatos. Se pudo evidenciar que el hombre es más abierto a expresarse que la mujer a diferencia de la</p>
<p>3 ¿Quién hace el aseo de la casa?</p>	<p>Pareja venezolana Hombre: “ambos; si ella limpia la cocina yo limpio la sala, siempre estamos muy pendientes de lo que es el aseo, nos dividimos esa parte” Mujer: “ambos, él es muy dedicado”</p> <p>Pareja colombiana Hombre: “Los dos, pero más que todo la mujer” Mujer: “</p>	<p>pareja colombiana. Entonces, en cuanto a la categoría roles, se evidencio que si hay un conocimiento acerca del tema y como están viviéndolo actualmente.</p>
<p>4 ¿Quién prepara los alimentos?</p>	<p>Pareja venezolana Hombre: “yo, sin embargo lo que estamos haciendo ahorita, vendiendo los pasteles, yo hago lo que son las preparaciones y ella me ayuda a armarlos o si yo estoy ocupado yo le digo, me puedes ayudar con esto y es algo mutuo, trabajamos en conjunto con eso” Mujer: “ambos”</p> <p>Pareja colombiana Hombre: “Los dos, pero la mayoría de las veces la mujer” Mujer: “Yo preparo los alimentos”</p>	
<p>5 ¿Él le ayuda (si la mujer es quien hace todo- pregunta a la mujer)?</p>	<p>Pareja venezolana Hombre: Mujer: “en todo”</p> <p>Pareja colombiana</p>	

	Hombre: Mujer: “Si, a veces cuando tengo que salir el domingo para la iglesia yo le dejo adelantado el almuerzo y le digo que lo termine, y me ayuda con las cosas”
6 ¿Tienen hijos?	Pareja venezolana Hombre: no Mujer: no Pareja colombiana Hombre: “si, tenemos 4 hijos un hombre y 3 mujeres” Mujer: “si, 4”
7 ¿Quién los cuida?	Pareja venezolana Hombre: no Mujer: no Pareja colombiana Hombre: “Entre ambos, nos dividimos las tareas” Mujer: “Yo los cuido
8 ¿Quién tiene la autoridad?	Pareja venezolana Hombre: “ella, (risas) pues obviamente lo platicamos y llegamos a un acuerdo que sea mutuo, que ambos estamos de acuerdo con lo que se vaya a hacer” Mujer: “ambos, como es algo que formamos los dos, ambos tomamos las decisiones de lo que vamos a hacer” Pareja colombiana Hombre: “Ambos” Mujer: “Pues los dos tenemos la autoridad en la casa”
9 ¿Quién trabaja?	Pareja venezolana Hombre: “ambos estamos laborando” Mujer: “ambos, estaos juntos en un negocio” Pareja colombiana

		Hombre: “los dos trabajamos” Mujer: “Los dos trabajamos”	
10	¿Qué piensa de eso (si la mujer trabaja-pregunta al hombre)?	Pareja venezolana Hombre: “pienso que es algo que se tiene que hacer porque o sino no sobrevives, porque así es el sistema, ¿no? el dinero es lo que mueve prácticamente todo. Obviamente si ella trabaja y yo trabajo los gastos serian compartidos y sería una ayuda mutua que nos brindamos los dos, entonces pienso que si es algo bueno, sin explotación en donde no se le exija algo que no puede dar, tanto para lo femenino como para lo masculino” Mujer: “los dos, compartimos y dividimos los gastos de la casa”	
		Pareja colombiana Hombre: “Estoy de acuerdo porque me ayuda, pienso que está bien” Mujer: “	
11	¿Quién cubre los gastos de la casa?	Pareja venezolana Hombre: “ambos” Mujer: “entre los dos, porque todo lo dividimos”	
		Pareja colombiana Hombre: “Entre los dos” Mujer: “Ambos cubrimos los gastos de la casa por igual”	
12	¿Quién aporta más dinero al hogar?	Pareja venezolana Hombre: “ambos” Mujer: “ambos”	
		Pareja colombiana Hombre: “yo (risas)” Mujer: “Ambos aportamos por igual”	
13	¿Cómo es el rol según su país natal?	Pareja venezolana Hombre: “allá, yo pienso que lo que es en Latinoamérica es igual. La diferencia no es mucho pero sin embargo en mi círculo, en mi familia,	Sociodemográfico En esta categoría también hace referencia a los roles pero ya desde

todos trabajamos, entonces no existe como ese machismo. Pero pienso que existe también el machismo porque se ven parejas que la mujer maltrata al hombre y viceversa”

Mujer: “como en todas partes, si hay hombre machistas que es el que tiene que trabajar y la mujer tiene que estar en la casa, pero también están las mujeres independientes, parejas independientes en donde él trabaja yo trabajo, nos ayudamos mutuamente”

Pareja colombiana

Hombre: “Pues aquí en Colombia siempre ha trabajado el hombre y la mujer, por igualdad”

Mujer: “Se han cambiado los papeles, el papel de hombre lo estamos haciendo nosotras las mujeres, por ejemplo los hombres hacen hijos y los dejan allí tirados en la calle y las mamás son las que tienes que ver por esos hijos y tienen que hacer de mamás y de papás, veo que acá en Colombia se cambiaron los papeles los hombres no saben que es lo que realmente deben hacer, ósea que el hombre se fue como por otro rumbo, porque en el tiempo de antes las mujeres no trabajaban y el hombre traía todo lo necesario para el hogar. Hoy en día por ejemplo usted ve afuera por ejemplo a veces los hombres tiene hijos aquí y allá y ve usted mamás solteras, los hombres casi no se presentan a las reuniones de los niños en el colegio, hay papás que traen todo a la casa pero no están pendientes a los niños en cuanto a las tareas y es algo complicado para uno como madre ya que uno tiene que estar pendiente que hagan las tareas y que el uniforme este limpio, darles atención y cariño, cuando los hambres hacen niños y no quieren

un punto sociodemográfico, pues es desde su país y sus experiencias en su ciudad natal.

En este se encontró que no hay mucha diferencia de la percepción del rol en Venezuela y en Colombia, pues los participantes dieron respuestas similares, aunque unas más larga y explícitas que otras, sin embargo no se encuentra mucha distinción. Se preguntó si alguna vez se habían sentido agredidos por no cumplir por el rol que dicta o dictaba la sociedad, y respondieron que sí, la pareja venezolana mencionó que en los trabajos eran discriminados, ya sea por la persona que los contrata o por la sociedad por estar trabajando en ese trabajo. Entonces se concluye, que aun en nuestra sociedad actual se pretende seguir manejando este tipo de actos antiguos.

También se evidencio que en la pareja colombiana, cuando se habló de él porque vivir juntos, se evidencio que al comienzo hubo cierto machismo y que a la mujer le toco casarse por estar embarazada. Por lo tanto se ve una

<p>14 ¿Se ha sentido alguna vez agredido por no cumplir lo que “debe hacer una mujer y lo que debe hacer un hombre” según la sociedad?</p>	<p>responder hay que demandarlos para que respondan”</p>	<p>diferencia entre la pareja joven y la pareja colombiana en cuanto al porque vivir juntos.</p>
	<p>Pareja venezolana</p>	
	<p>Hombre: “sí. Creo que hay empresas que piden u hombre o mujer, por ejemplo aquí hay panaderías que buscan la parte femenina por la publicidad, utilizan a la mujer como para vender los productos. Entonces si ay molestia por que las ganas de trabajar las están, pero simplemente la empresa no acepta que sea un hombre el que trabaje”</p>	
	<p>Mujer: “en realidad no, pero si se imponen mucho trabajos que me han salido de que no te conviene, no te va a ir bien, por ejemplo los trabajos en discotecas me han salido oportunidades pero me dicen que no trabaje ahí por evitar problemas con hombres tomados”</p>	
	<p>Pareja colombiana</p>	
	<p>Hombre: “no, porque siempre hemos trabajado independiente, no he tenido dificultad con eso”</p>	
	<p>Mujer: “Si, por ejemplo que alguien le dice a uno no, es que usted es mujer y usted no debe trabajar es su esposo el que debe trabajar y de pronto no están de acuerdo con uno las personas de afuera que uno trabaje en cosas así en el trabajo”</p>	
<p>15 ¿Qué mencionaban sus abuelos y padres sobre el tema de roles?</p>	<p>Pareja venezolana</p>	
	<p>Hombre: “siempre me inculcaron de que hay que trabajar y de que obviamente siempre uno tiene que tener los pies sobre la tierra y si uno acepta estar con una persona obviamente son los mismos derechos que yo tengo, si ella o el deciden trabajar es algo que libre. ¡Claro! Esta también la cuestión del apoyo de que si consigues un trabajo lo platicas, que te parece esto que te parece lo otro, o sea como hablarlo</p>	

para llegar a un acuerdo, que no haya ningún tipo de inconvenientes por el trabajo que vaya a tener la persona, puede que sea un trabajo que me moleste o le moleste a ella, entonces es algo que se habla para que no hayan problemas a futuro”

Mujer: “si, mi abuelo paternos, me decía usted tiene que dedicarse a su casa, a su pareja, el hombre que se dedique a mantenerte a ti y cosas así, pero de lo contrario mis demás abuelos no, me decían que tienes que trabajar, ayudar a tu pareja y que tu pareja te ayude a ti, es la ley de la vida”

Pareja colombiana

Hombre: “siempre han estado de acuerdo con que todo el mundo trabaje”

Mujer: “bueno ósea las personas mayores que yo conozco, ellas por ejemplo las familias de antes eran súper diferentes a las de ahora, por ejemplo el hombre es siempre la cabeza del hogar y es quien cubre todos los gastos de la casa y está pendiente a las cosas en el hogar. Y conozco casos que el hombre es la cabeza del hogar y la mujer es la que está sometida y como él es quien trae las cosas a la casa tiene a la mujer esclavizada”

16 ¿Qué sienten o sintieron al establecer un hogar?

Pareja venezolana

Hombre: “fue una experiencia extraña pero agradable, porque nosotros nos conocimos en unas circunstancias difíciles, por lo que está pasando en mi país, pero el poder encontrar un apoyo en ella fue agradable. En este momento estamos volviendo a comenzar ya que nos vinimos a Colombia. Acá es incómodo porque debido la falta de recursos vivimos varios en una sola

habitación, y pues no existe la privacidad. Ahora estamos volviendo a construir un hogar pero no es nada fácil por la falta de recursos y de igual forma todo gira entorno a eso”

Mujer: “fue algo complicado porque fueron por motivos de problemas y ahora no es fácil y en otro país más difícil todavía”

Pareja colombiana

Hombre: “Pues tocaba agarrar responsabilidad por los hijos y nos fuimos a vivir y ya, a veces fue algo difícil por los problemas”

Mujer: “Es algo diferente , como duro, pues para mí en mí caso no fue tan difícil , en mi casa yo llevaba como a cargo la responsabilidad de mis hermanos de gastos y las cosas en la casa y es muy difícil siempre la relación de pareja, si porque cuando usted se consigue con una persona de novios es una cosa y cunado usted se va a vivir con la pareja es otra cosa usted lo ve todo súper diferente es después , ósea en el momento en yo me fui a vivir con el yo decía Dios mío yo en que fue lo que yo me metí ósea uno se imagina la vida diferente y que las cosas van hacer distintas y que uno como mujer el hombre lo va a tener en cuenta para las cosa y pues en mi caso no fue así, fue valla y hago oficios , valla y limpie”

17 ¿Existió algún factor por el cual decidieron vivir juntos?

Pareja venezolana

Hombre: “en Venezuela comenzamos a vivir por motivos de una pelea de ella con su familia, porque la corrieron de la casa, esas personas siempre quieren estar n conflicto y más por la situación que se vive, hay mucha tensión, entonces yo decidí ayudarla y ahí fue cuando nos fuimos a vivir juntos”

Mujer: “si, por motivos de

problemas en mi casa en Venezuela”

Pareja colombiana

Hombre: “Porque ya era hora (risas)”

Mujer: “Pues como yo está embarazada de mi hijo por eso nos fuimos a vivir porque yo estaba joven y pues uno no piensa en cómo hacer y que todo el mundo lo va a crítica y que tiene un niño sin papá y que de pronto se va a conseguir otro”

18 ¿Cómo fue la convivencia a la hora de irse a vivir con su pareja?

Pareja venezolana

Hombre: “fue un poco incómodo porque al principio no teníamos privacidad porque yo vivía con mis hermanos, luego nos mudamos y fue muy buena y muy natural, claro está en Venezuela, acá es otra cosa”

Mujer: “fue extraño porque es vivir con una persona y saber quién es esa persona en verdad y conocerlo más a fondo”

Pareja colombiana

Hombre: “Nosotros siempre hemos vivido bien creo”

Mujer: “En lo normal bueno, pero no debería ser así por ejemplo cuando una mujer se va a convivir con un hombre debe ponerse de acuerdo con el ósea deben de hablarlo antes”

19 ¿Sabe usted que es un conflicto?

Pareja venezolana

Hombre: “un problema, algo que siempre es de estar puyando la espinita siempre tiene que haber un problema,”

Mujer: “si, es un problema, por incomodidades o por si no me cuadra algo de ti, vendrían los problemas éntrelos dos”

Pareja colombiana

Hombre: “Las peleas entre parejas, discordias”

Mujer: “si claro, es una discordia,

Conflicto

En esta categoría, se pretende saber que conocimientos tienen las parejas acerca de los conflictos y como resuelven esos problemas diarios de la vida.

Se evidencia que tienen cierto conocimiento acerca de lo que es un conflicto, pues

	<p>algo en que uno no está de acuerdo, eso se presenta mucho en las parejas, porque de pronto una persona no está de acuerdo con una cosa y la otra persona con otra cosa. Por cosas pequeñas se arman los conflictos”</p>	<p>respondieron con facilidad y con seguridad. Se quiso saber quién era la persona más conflictiva entre las parejas, y para sorpresa, las mujeres por sí mismas mencionaron ser las que comenzaban una discusión.</p>
<p>20 ¿Por qué cree que se presentan los conflictos?</p>	<p>Pareja venezolana Hombre: “a veces por desacuerdos, también por el simple hecho de no conocer bien a la persona, por el temperamento de cada uno, personas que no saben aceptar a veces los hechos” Mujer: “entre la pareja existe mucho de que si la desconfianza, la inseguridad, que no aceptan tus defectos y vienen las consecuencias, los problemas, todo”</p> <p>Pareja colombiana Hombre: “Por envidia, por llevar la contraria” Mujer: “pues yo digo que por la falta de dialogo, falta de tolerancia, falta de afecto, todas esas cosas influyen en pareja los dos tiene que mirar que le gusta a una persona , que le agrada a la otra, por ejemplo yo soy muy sincera y le digo a él a mí no me gusta esto y esto, yo siempre he sido así las cosas que no me gustan las digo y me parece a mí que eso debe hacer así , por ejemplo si la pareja no le gusta algo debe hacerlo saber y siempre debe ser sincero”</p>	<p>En cuanto a las estrategias mencionadas por las parejas, para resolver sus conflictos, encontramos: dialogar, tener un tiempo fuera y luego si hablar, poder encontrar un lugar pacifico para pensar y reflexionar o quedarse en silencio mientras pasa el problema. Todas estas estrategias, según los participantes, servían y les ayudaba a tener una mejor relación y a poder superar cada uno de esos obstáculos y lograr tener una relación duradera. La percepción en conflicto al parecer es iguales, pues las parejas utilizan casi las mismas estrategias de resolución de conflicto, excepto la de un lugar pacifico.</p>
<p>21 ¿Quién es la persona que inicia a resolver el problema?</p>	<p>Pareja venezolana Hombre: “ambos tenemos un temperamento fuerte y podemos que un día u horas molestos pero siempre terminamos hablando el problemas y buscado una solución al problema, es de parte y parte” Mujer: “depende porque haya pasado el problema, el si se acerca mucho para hablar las cosa, yo si soy como más odiosa, más seria.</p>	

Digamos que él es el que se acerca”

Pareja colombiana

Hombre: “Entre ambos”

Mujer: “Pues casi siempre yo, porque no me gusta pues andar en esos conflictos y a veces por ejemplo los hijos, porque nosotros ya tenemos hijos grande, por ejemplo que primero salió mi hija embarazada y pues a mí fue a la que le contaron, entonces como va uno a resolver ese conflicto que va hacer que hay que mirar , como hay que hablar con la otra persona , si todas esas cosas , en una pareja salen muchos conflictos y muchas cosas y si no hay tolerancia y si no hay amor por la pareja no se va a mantener”

22 ¿Quién de los dos inicia el problema, cuando se trata de quien debe hacer las cosas?

Pareja venezolana

Hombre: “ambos tenemos ese 50 50 o a veces yo, porque influye a veces lo que ha pasado en el día y también en el estado en que estamos por la situación que estamos pasando”

Mujer: “yo creo que es de parte y parte, ambos”

Pareja colombiana

Hombre: “(risas) ambos”

Mujer: “pues de pronto yo, a veces en ese sentido yo digo de pronto si veo que tengo que ese mueble dañado y tengo acá a mi esposo y mi esposo no lo arregla yo digo arregle eso, la llave del baño se dañó mire que usted no lo ha arreglado, si ósea de pronto yo empiezo el problema porque yo digo si uno tiene una persona debe colaborarle a uno en la casa debe de estar pendientes de que si hay una gotera hay que mirar porque si no se nos cae la casa enzima y cosas así, y por ejemplo en donde colocábamos a las niñas a estudiar y la plata que falta y yo

inicio el problema porque le digo no tome tanto ayude ahorrar más porque necesito plata para esto , para aquello si , cosas así”

23 ¿Cuál es la situación que genera más conflicto en la relación?

Pareja venezolana

Hombre: “pues yo pienso que en primer plano podría ser la manera de vivir actualmente, estamos en algo muy inestables, de repente también pueden ser celos. Pero de primer plano la inestabilidad por las que estamos pasando”

Mujer: “los celos, la desconfianza”

Pareja colombiana

Hombre: “Los hijos”

Mujer: “Para mí la situación que genera más conflicto es porque él toma”

24 ¿Cómo resuelve sus conflictos cuando se trata de lo que debe hacer la mujer (rol)?

Pareja venezolana

Hombre: “no no no, de hecho cuando ella está enferma yo me encargo de lo que hay que hacer, nunca hemos tenido problemas por desorden o cosas así, pues somos delicados con el desorden. Pero si se presenta, pues busco la manera de no hacer algo malo para evitar un problema y no llegar hasta ahí. Es como evitar si yo sé que le molesta algo; además de eso buscamos la manera de salir, hablar, respirar un aire puro y salir quizá a caminar o a la montaña, buscamos la manera de salir de ese espacio”

Mujer:

Pareja colombiana

Hombre: “hablando y siendo tolerante”

Mujer: “Hablando”

25 ¿Cómo resuelve sus conflictos cuando se trata de lo que debe hacer el hombre (rol)?

Pareja venezolana

Hombre: “

Mujer: “tenemos que conversarlo, tenemos que sentarnos o buscar un espacio nuestro para poder conversar sobre el tema, para poder buscar una

solución”

Pareja colombiana

Hombre:

Mujer: “hablando”

26 ¿Esos conflictos pueden afectar otras áreas de su vida?

Pareja venezolana

Hombre: “claro, en lo laboral, si uno esta con esa persona y anda desanimado o andas pensando en si cometiste un error te puede afectar en muchas cosas y te distrae, ya que tienes que estar enfocado en lo que estás haciendo, entonces obviamente si influye porque te distrae de lo que estás haciendo”

Mujer: “si claro, pueden afectar el área laboral y lo emocional”

Pareja colombiana

Hombre: “pues de pronto si, se desestabiliza el hogar”

Mujer: “si, en todas las áreas, porque si usted tiene conflictos con su pareja se afecta el trabajo, el área emocional y todo eso y con los hijos en la relación si, pues uno se da cuenta que todo eso afecta, a mí no porque si yo peleo con el no voy a salir y descargar la rabia con las personas que trabajo yo no , pero se ve que eso afecta a otras personas”

27 ¿Qué reacción toma cuando se presenta el problema según el tema “rol”?

Pareja venezolana

Hombre: “pues yo no soy de golpear porque va en contra de mis principios, siempre me inculcaron respetar a la mujer. Más bien es de impulso de decir porque y cuando no hay un acuerdo ella se va o yo me voy y luego de un tiempo, pues vamos a hablar”

Mujer: “yo me enojo pero prefiero a veces tomar un tiempo a sola para pensar y luego si poder hablar con calma”

Pareja colombiana

Hombre: “salgo de la casa”

Mujer: “miro como se soluciona ese problema, qué hacer con esa situación y pues como la persona se lo diga y el ánimo que uno tenga, por ejemplo él llega y dice pero por que no ha hecho aseo, que mire cómo está la casa, según la manera que a uno se lo digan y pues también a veces uno esta irritable, uno puede estar de buen genio y contesta bien o si no dice ahorita no me molesta valla y haga el aseo usted”

28 ¿A la hora de presentarse el problema, alguno de los dos permite que intervengan otras personas?

Pareja venezolana

Hombre: “no, de hecho nunca me ha gustado eso, porque creo que en los problemas de dos personas no puede haber un tercero, porque siempre esa persona va a salir perjudicada. O sea esos son problemas personales de dos personas”

Mujer: “no, porque esta relación la formamos los dos por lo tanto los problemas lo solucionamos los dos”

Pareja colombiana

Hombre: “no, la solución de la pareja tiene que darla la pareja”

Mujer: “Pues a mí no me gusta que intervengan otras personas por ejemplo que en la casa de él venga a decirme por ejemplo usted como tiene que hacer allá en su casa ejemplo la mamá de él me diga que tengo que hacer, como consejo se lo recibo pero no que venga a mandarme, y tampoco los de mi casa a mí no me gusta eso ejemplo que yo digo algo y valla a donde la mama y lo diga y venga una persona de la casa de él y me diga oiga Bernarda su esposo me dijo tal cosa y me molesta muchísimo, no me gusta contar mis problemas , los problemas de pareja se resuelven en pareja”

29 ¿Cómo actúa frente a

Pareja venezolana

eso?	<p>Hombre: “pues si es muy insistente me molestaría y le diría que se quedara quieto”</p> <p>Mujer: “pues como no permitimos eso pues no hay inconvenientes”</p> <p style="text-align: center;">Pareja colombiana</p> <p>Hombre: “no pasa”</p> <p>Mujer: “pues no permitimos que pase”</p>
------	---

Tabla 5 Resultados experto entrevistado

No	PREGUNTAS	RESPUESTA	ANÁLISIS
Experto entrevistado			
ROLES			
1	¿Qué es “rol masculino y femenino” en la actualidad?	Es un concepto que se relaciona a la cultura y a la sociedad y son ciertas formas de comportarse, actuar según sea el género, sin embargo en la actualidad este concepto es más flexible.	En esta categoría el experto se mostró muy objetivo a la hora de dar respuesta a cada una de las diversas preguntas, manifestando que en la actualidad el concepto de los roles para la sociedad es más flexible, debido a que la sociedad esta presta a modificaciones, sin embargo se presenta algunas situaciones en las cuales el hombre se manifiesta un poco machista y en cuanto a la mujer se muestra un poco autoritaria pero no tan marcado, debido a esto se hace referencia a el papel que juega al algunas áreas como lo es la económica, la cual en ocasiones da paso a que se presenten conflictos por la consecuencia de quien
2	¿Qué piensa usted sobre el comportamiento de la sociedad ante el rol que debe desempeñar el hombre y la mujer?	La sociedad ejerce un control social y cumple con el papel de mantener compartimentos y maneras de ser. La sociedad es cambiante y dinámica por lo tanto esta presta a modificaciones.	
3	Dentro de su experiencia con parejas, ¿Quién es más autoritario y porque cree que pasa esto?	Según mi experiencia y mi edad, he visto al hombre expresarse desde una cultura machista y por otra lado la mujer se manifiesta un poco autoritaria pero a su manera, no tan marcado.	
4	¿Cree usted que el ser autoritario depende de si uno de los conyugues trabaja? ¿Por qué?	Sí, porque está relacionado con el factor económico y el control, es decir, la persona que provee más dinero ejerce el control. Pero, si existen acuerdos mutuos en la pareja, se puede lograr un equilibrio en el hogar.	
5	¿Cree usted que el aportar más dinero al hogar es un factor influyente en la toma	Si, el dinero ejerce poder, por lo tanto quien gana más dinero, toma las decisiones en cómo se va a manejar y en que se va a gastar el dinero.	

	de decisiones de la pareja? ¿Por qué?		aporta más dinero al hogar generando efectos en quien tiene la autoridad en las decisiones sobre en qué se debe distribuir el dinero y lo que respecta a los hijos, pero también se hace énfasis en que la sociedad ha cambiado mucho y hoy día el cuidado de los hijos esta cargo de los dos al igual que los quehaceres del hogar.
6	¿Qué piensa acerca de la que las mujeres se encarguen de la crianza de los hijos y los hombres no?	Actualmente, esto ha cambiado mucho, puesto que los hombres han generado un vínculo afectivo más fuerte con sus hijos y la mujer también. Hoy en día la sociedad dice que el cuidado de los hijos debe estar a cargo de los dos padres.	

SOCIODEMOGRAFICO

7	¿Cómo la cultura de cada país influye en las relaciones de pareja?	Mucho, por ser productos de una sociedad y determinar esos roles, los hace más flexibles o más rígidos. En nuestra cultura, aun se ven cambios a nivel de las personas que tienen mayor nivel de educación y de formación. Pero se siguen viendo parejas con roles marcados de muchos años atrás.	En este apartado el experto manifiesta que la cultura ejerce un papel importante puesto que se evidencian parejas con patrones de roles muy marcados debido a su edad generacional y eso afecta en algunas situación de forma negativa como lo es en el caso del feminicidio y la violencia. Todo esto depende de la madurez con la cual se asuman las responsabilidades como lo es en el caso de establecer un hogar en el cual intervienen diversos factores internos como lo es la toma de decisiones, las percepciones, entre otras y externos como lo económico. También
8	Según su experiencia ¿cree usted que la cultura de cada país influye en ser violentos ante el hecho de no cumplir su estereotipo de roles?	Sí, es muy preocupante debido a que se presenta el feminicidio por no cumplir los estereotipos que se han dictado de generación en generación para las mujeres y en algunos casos para los hombres y en consecuencia de estos se genera violencia.	
9	¿Cómo cree usted que influye la edad en la percepción de roles?	Anteriormente por las generaciones, se veía que los hombre tenían mayor poder; pero actualmente, se ve que esos roles que estaban establecidos ya no están tan marcados, pues los dos integrantes de la pareja se distribuyen distintas tareas propias del hogar.	
10	¿Cómo la edad influye a la hora de establecer un hogar?	Depende de la madurez, otros factores más interno, más estables como lo económico y contar con recursos para tomar esta decisión.	

<p>11 Según su experiencia ¿Quién es el encargado de tomar la decisión de formar un hogar?</p>	<p>Actualmente, los dos. Estamos en un momento de cambio y hay muchos factores que intervienen, ejemplo: la mujer puede ser muy autosuficiente, sin embargo busca ese complemento.</p>	
<p>12 De acuerdo a la pregunta anterior ¿Por qué se presenta esta situación?</p>	<p>Por los cambios sociales, como el ir a trabajar, el uso de los métodos anticonceptivos y todo esto han sido factores que nos han hecho cambiar el pensamiento en cuanto a los roles.</p>	
<p>13 Según la sociedad la mujer es el sexo débil y el hombre el sexo fuerte, ¿Qué piensa a cerca de eso?</p>	<p>Que ya ha cambado, a veces las mujeres somos más fuertes y dentro de sus características, esta ser menos violentas, pues la fuerza de una mujer es interna, es luchar por su hogar, por su familia. Los hombres a veces pueden desfallecer con más frecuencia a la hora de luchar por algo.</p>	<p>se presenta que debido a los cambios culturales las mujeres se muestran fuertes en cuando a lo mental lo que respecta a luchar por su familia y su hogar y el hombre puede que desfallecer en las diversas situaciones en lo que se refiere a luchar por algunas metas.</p>

CONFLICTO

<p>14 ¿Cómo define la palabra “conflicto”?</p>	<p>Diferencias que se dan entre dos o más personas con intereses distintos, algo natural, parte de nuestras relaciones interpersonales.</p>	
<p>15 ¿Qué factores influyen a la hora de presentarse un conflicto entre parejas?</p>	<p>La educación, los valores, los principios, las creencias que cada una de las personas tengan para determinar si es un conflicto no y saber cómo lo manejan.</p>	
<p>16 Usted como terapeutas de parejas, ¿Quién considera que es el que comienza a resolver un conflicto con más persistencia?</p>	<p>Somos dos seres diferentes, y lo que debemos hacer es complementarnos y es muy importante que las dos personas influyan en la resolución de los conflictos para tomar ciertas decisiones. Muchas veces las mujeres vemos y sentimos más los conflictos en donde los hombres lo ven como normal, porque las mujeres le dan más importancia a algo y los hombres no.</p>	
<p>17 ¿Cómo percibe los conflictos en pareja? y ¿Por qué?</p>	<p>Como una oportunidad para que las parejas se conozcan más, se conozcan más a sí mismo y se identifiquen de manera independiente.</p>	<p>El experto en esta categoría refiere que el conflicto se presenta como consecuencia de la lucha de intereses y que se puede manifestar por diversos factores como lo es la falta de educación, de valores, sus principios y las creencias y por esto es importante que dentro de una relación de parejas las dos personas deben influir en la resolución del conflicto que se esté presentando , también el experto hace la salvedad que los conflictos se pueden presentar de forma positiva ya que permite</p>

18	¿Qué situaciones dentro de los roles, considera usted que genera conflicto en las relaciones de pareja?	Yo pienso que las mujeres hemos avanzado y hemos ido generando conceptos y cambios. El hombre va más lento en el proceso de cambios, entonces le cuesta asumir otros roles y la mujer exige o desea estos cambios. Y ahí es donde se pueden comenzar los conflictos.	que las parejas se conozcan mejor debido a los cambios que se han presentado, por ello debe de haber más comunicación, empatía, y sobretodo reconocer que somos diferentes y por eso es fundamental que la persona se conozca así misma y no tratar de cambiar al otro, el detalle está en poder resolver los conflictos que se presenten en la relación de pareja y mantener un equilibrio en todas las áreas.
19	¿Qué estrategias se deben implementar para la resolución de conflictos?	Comunicación, empatía, el reconocer que somos diferentes, generar y llegar a acuerdos, respetar y no tratar de cambiar al otro.	
20	¿De qué manera los conflictos individuales afectan la vida diaria de las parejas?	Para esto la persona debe conocerse a si mismo, para saber de qué manera se está afectando lo que piensa, lo que siente, lo que le gusta frente a la relación de pareja y si la otra persona tiene diferencias en eso, pues siempre va a existir el conflicto. El detalle es como lo resuelven.	
21	En su experiencia como terapeuta, ¿las parejas han presentado conflictos por el tema de roles?	Se ha presentado temas como, que la mujer debe encargarse de la casa o que “no quiero que ella trabaje” o infidelidad, pasar más tiempo juntos, más dedicación a la familia.	
22	¿Qué sucede en las relaciones de parejas al dejar intervenir terceros al conflicto?	Si es un profesional, bien. Depende quien, como y en qué sentido intervenga, se puede encontrar que se vayan a favor de uno o de otro, esto no va a ser productivo, por el contrario va a profundizar el conflicto en vez de buscar una solución. Pero si la persona intervine para conciliar, para establecer mejor comunicación puede ser positiva.	

Análisis de los Resultados

Discusión

En el objetivo general que planteábamos en nuestra investigación, Identificar la percepción de los roles femeninos y masculinos en una pareja Colombiana adulta, una Venezolana joven y un experto en parejas en Pamplona Norte de Santander, por medio de un estudio cualitativo para la identificación de diferencias individuales y resolución de conflictos. Vamos a centrar la discusión en aquellos aspectos más relevantes que se han extraído de los resultados obtenidos y de los cuales cumplen con los objetivos particulares de la investigación.

En esta investigación se quiso indagar a cerca de tres categorías, roles, conflicto y socio-demográfico que están dentro de conflictos individuales (eje de la investigación) los cuales intentan descubrir las percepciones y pensamientos de los participantes acerca del tema rol masculina y femenino. Según (aexleo, 2011) plantea que los conflictos individuales pueden surgir debido a que "prácticamente todos los conflictos comienzan con discrepancia personales o de pequeños grupos." entonces se puede mencionar que los conflictos acarrear tanto a una sola persona como a más de una. En esta investigación se logró dar cuenta, que los conflictos individuales respecto al tema roles, si involucra la relación y se puede construir un conflicto más grande, un problema colectivo. Pues teniendo en cuenta las técnicas utilizadas, se puede evidenciar que en las narraciones de los participantes se ve los conflictos individuales de cada una de ellas. Ciertas preguntas como, ¿Qué piensa del rol masculino y femenino? Fueron las que sacaron a luz esos conflictos internos con sus vivencias y lo que la sociedad impone a las mismas personas.

Además de, aplicar la entrevista a las dos parejas (población participante), se implementó otra entrevista, debidamente validadas y revalidadas por expertos, con las mismas preguntas pero reformulándolas, para aplicar a un especialista en terapia de pareja y por ende en conflictos de pareja. Esto con el fin de recolectar información desde el punto psicológico de las relaciones y así realizar una triangulación poblacional, con las tres percepciones

extraídas de cada una de los participantes; las parejas a través de su experiencia amorosa y el experto desde su conocimiento científico y experiencial.

La entrevista y la historia de vida focal, fueron indispensables pues gracias al instrumento creado y validado y a la historia focalizada en un solo aspecto de la vida de las personas, se logró desglosar los objetivos planteados al inicio de la investigación. Hablando de las categorías, cada una fue fundamental para tener una organización a la hora de realizar la entrevista. En ellas hay mucha información la cual ayudo a desarrollar la investigación, cada uno de ellos cumplía una tarea específica; conflictos, era determinar qué conocimientos tenían los participantes acerca del termino y como lo manejaban en sus vidas; roles, era ver que sabían de roles y si les había afectado o no, este tema en sus vidas; y por ultimo sociodemográfico, que solo era conocer sus pensamiento de acuerdo a su edad y a su nacionalidad. Se pudo cumplir recogiendo esta información y llevando a cabo la realización de esta investigación.

Para comenzar, se desarrolla la primera categoría y se entiende que el conflicto si había considerado como algo negativo que había que evitar, se relacionaba con la psicopatología, con los desórdenes sociales y la guerra. Por lo tanto se consideraba el conflicto como “combate, lucha, pelea”, en su segunda como “enfrentamiento armado”, en su tercera como “apuro, situación desgraciada y de difícil salida”, y, finalmente en cuarto lugar como “problema, cuestión, materia de discusión”. (Alzate., 2013)

En las personas entrevistadas se evidenció que tienen un conocimiento empírico a cerca de lo que es el conflicto y por qué se genera, esto se evidencio en las preguntas abordadas una de ellas fue, ¿Que es el conflicto y porque se presentan? A lo cual las parejas entrevistadas respondieron desde su experiencia diciendo “que es un problema o discordia en las parejas y se presentan por la desconfianza, por no conocerse bien entre sí, por los desacuerdos que pueden existir, entre otras; ahora bien el experto entrevistado argumenta que

el conflicto son todas aquellas diferencias que se dan entre dos o más personas y que los conflictos aparecen dependiendo los valores, la educación, las creencias, etc...

Se considera que el conflicto es un rasgo inevitable de las relaciones sociales e interpersonales. El problema estriba en que todo conflicto puede adoptar un curso constructivo o destructivo y por lo tanto la cuestión no es tanto eliminar o prevenir el conflicto sino saber asumir dichas situaciones conflictivas y enfrentar a ellas con los recursos suficientes para que todos los implicados en dichas situaciones salgan enriquecidos de ellas. (Alzate., 2013). Para apoyar esta teoría se realizaron preguntas relacionadas a la resolución de los conflictos y a las estrategias utilizadas por las parejas para la resolución del mismo; esta fue ¿Qué estrategias se utilizan para la resolución de conflictos? Algo inusual aquí, es que la pareja joven venezolana mencionó una de las estrategias establecidas por la Fundación Gizagune, (2016) que es Crear una atmósfera afectiva siendo esta la primera de los 9 pasos para una adecuada y constructiva resolución de conflictos. Esta pareja refiere que al tener problemas buscan otro lugar en donde puedan mejorar la comunicación, como por ejemplo “una montaña”. Esta es una estrategia innovadora y eficaz para esta pareja; mientras que la pareja adulta Colombia, manifiesta utilizar el dialogo para arreglar sus problemas. Según el experto entrevistado para llegar a una óptima resolución de conflictos, debe haber buena comunicación, deben conocerse, deben colocar los puntos claros de lo que está generando el problema; además el experto refiere que los problemas son una oportunidad para que la pareja se conozca a sí mismo y al otro.

También, se realizaron preguntas enfocadas a conocer si los conflictos individuales influyen en su relación de las relaciones de pareja, a lo que las parejas mencionaron que los problemas de cada persona (individuales) en muchas ocasiones influyen en su relación, porque siempre que exista una diferencia habrá conflicto. En cuanto al tema roles, la pareja adulta colombiana, refiere que en ocasiones si tienen problemas por esto, pues la mujer comenta que es a ella quien le toca hacer la mayoría de las labores del hogar además de también trabajar. Por otro lado, la pareja joven venezolana, comenta que rara vez hay algún conflicto por este tema, ya que ellos se reparten los trabajos del hogar y que también tiene sus empleos y por lo

tanto tiene un equilibrio en esa parte. El experto refiere que los conflictos individuales si influyen en las relaciones de pareja, pues como lo dice la palabra, una persona es un ser individual que siempre tendrá una diferencia con otra.

En conclusión, los conflictos individuales, si llegan a afectar en cierta medida las relaciones de pareja. Esto por motivos de las diferencias individuales de cada persona y que para lograr mantener una relación estable, se requiere cierta madurez, estrategias de afrontamiento, se necesita conocer bien a su pareja y ser comprensivo en las situaciones en las cuales hay cierto rechazo o inconformismo. Si se logra llegar con éxito a estos puntos, los conflictos individuales en vez de opacar o acabar la relación de pareja, la va a engrandecer y mejorar en todos los aspectos. Según el experto, los conflictos deben tomarse para mejorar y no para retroceder influyendo esto en su vida de pareja como en otros aspectos de la vida.

Ahora, para seguir con la discusión, se habla de los roles, en donde Briceño (2018), menciona que la palabra se refiere a la función o el papel que tiene un individuo en un determinado contexto. Cada una de las preguntas de esta categoría apuntó a conocer si las parejas entrevistadas, tenían conflictos individuales relacionados al rol y si esto generaba conflicto de pareja. una de las preguntas mencionadas se relacionó a conocer si el rol definido por la sociedad anteriormente influía en su relación de pareja: las respuestas fluctuaron un poco pues la pareja adulta colombiana, más específicamente la mujer, menciono que los roles definidos por sus antepasados influyeron demasiado en su vida amorosa por el contrario en la pareja joven venezolana, los dos opinaron en esta pregunta y refirieron que las labores del hogar las compartían juntos y que el rol establecido por la sociedad y sus antepasados no definían su relación de pareja. Por lo tanto en esta categoría si se logró encontrar una discrepancia en la percepción de este tema.

Desde el nacimiento, hombres y mujeres presentan una diferenciación clara desde el punto de vista biológico, sin embargo presentan las mismas emociones, capacidad mental y

sentimientos, es por ello que las diversas variantes como lo son el comportamiento, sentimientos y pensamientos se le otorgan a la cultura. Puesto que múltiples culturas adoptaron una forma específica de organización de la división sexual y del trabajo, según esta, a la mujer le corresponde el espacio del hogar por su capacidad para gestar y amamantar a los hijos debido al cuidado que estos requieren, se le asignó el tiempo en que era imprescindible su presencia, e incluso más. Por su permanencia en la casa se ocupa del resto de las funciones vinculadas a la misma, mientras que el hombre se dedicara a la agricultura, la cacería, la domesticación de animales y la guerra. (Montes, Medina, González, & González, 2013)

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente se puede decir que los roles determinan acciones y comprenden las expectativas y normas que una sociedad establece sobre cómo debe actuar y sentir una persona en función de que sea mujer o hombre, prefigurando, así, una posición en la estructura social y representando unas funciones que se atribuyen y que son asumidas diferencialmente por mujeres y hombres. (Macía, O; Mensalvas, J, Torralba, R., 2008). Sin embargo esto ha cambiado en el transcurso del tiempo y hoy en día pueden verse los roles desde otra perspectiva. Según el experto, menciona que la sociedad si tuvo gran presión en las tareas que deberían desempeñar las mujeres y los hombres en una relación de pareja. Pero actualmente, esto ha evolucionado para que cada persona en una relación de pareja elija cual es el papel que quiere desempeñar.

Para culminar con este análisis, se comenta a cerca de la categoría sociodemográfico en donde en esta categoría se pretende analizar las percepciones que tienen las parejas de acuerdo a su edad y su cultura, por ello una de las preguntas planteadas es ¿Cómo es el rol según su país natal? La pareja Colombia refiere que existen algunas pautas marcadas en los hogares de las personas mayores, es decir de sus padres, debido a las pautas de crianzas con las que fueron educadas e impuestas en las personas desde niños sobre cómo debían o deben comportarse en cuanto las actividades diarias que desarrolla tanto el hombre como la mujer venezolana dice que en su país tanto el hombre como la mujer realizan diversas actividades

sin que sean tan marcadas. Esto lo podemos contrastar con la teoría puesto que los roles determinan acciones y comprenden las expectativas y normas que una sociedad establece sobre cómo debe actuar y sentir una persona en función de que sea mujer o hombre, prefigurando, así, una posición en la estructura social y representando unas funciones que se atribuyen y que son asumidas diferencialmente por mujeres y hombres. (Macía, O; Mensalvas, J, Torralba, R., 2008), Se puede determinar que en la actualidad no se cumple del todo la teoría por consecuencia de los cambios que se han venido presentando a través de los años, los cuales han causado cambios en la conducta y en la forma en que se piensan. Por otro lado se encuentra el aporte manifestado por el experto el cual menciona que la influencia es mucho, por ser productos de una sociedad y determinar esos roles, los hace más flexibles o más rígidos. En nuestra cultura, aun se ven cambios a nivel de las personas que tienen mayor nivel de educación y de formación. Pero se siguen viendo parejas con roles marcados de muchos años atrás.

También se les realizó la siguiente pregunta ¿Cómo cree usted que influye la edad en la percepción de roles? A lo cual el experto refiere que anteriormente por las generaciones, se veía que los hombres tenían mayor poder; pero actualmente, se ve que esos roles que estaban establecidos ya no están tan marcados, pues los dos integrantes de la pareja se distribuyen distintas tareas propias del hogar. Todo esto se debe a que la mujer hoy día tiene empleo y en ocasiones es quien trae el sustento a la casa y su esposo se hace cargo de los niños, sin embargo se presenta que los dos trabajan y así mismo se hacen cargo de los quehaceres de la casa y la crianza de sus hijos.

Conclusión

Los conflictos son universales, pues acogen al mundo entero, a cada una de sus habitantes, desde que se nace, hasta que se muere. Los conflictos están presentes desde que una persona adulta, niños o anciano, se levante y comienza su diario vivir, pues el día trae muchas decisiones consigo, de hasta bañarse, como vestirse, que desayunar, hasta si caminar o coger transporte. El conflicto va desde lo pequeño hasta lo más grande.

Es por esto, que esta investigación quiso conocer como las parejas, que tienen tantos conflictos como cualquier otra persona, logra resolverlo y logra mantener una relación duradera y sana, con valores y principios. En esta investigación se plantearon unos objetivos con la finalidad de tener clara la dirección de esta indagación, pues en base a eso se hará el respectivo análisis de cada uno de los objetivos con el fin de llegar a una conclusión particular y global.

Los objetivos específicos planteados al inicio de la investigación fueron 3. A continuación se hará un análisis por cada objetivo específico, para comprender a fondo los resultados y evaluar si se logró cumplir o no el objetivo con la entrevista realizada. El primer objetivo específico es “analizar los conflictos individuales presentes en las parejas referente al tema “rol femenino y masculino”, por medio de la historia de la vida para la comprensión a fondo de los pensamientos individuales”; como se menciona anteriormente, los conflictos están presentes en todas las personas, en este caso en todas las parejas amorosas, por lo tanto los participantes en esta indagación no son ajenos a estos problemas. En la entrevista se evidencio que estas parejas incluidas, si tienen cierto problema e inconformismo con el tema de roles.

En la pareja venezolana, en la mujer, se vio una postura, en cuanto al trabajo, de inconformismo pues menciona que las personas aún no aceptan la igualdad de género y que discriminan laboralmente a las mujeres; paso lo mismo con el hombre, pues indica que los

empleadores son injustos a la hora de emplear a una persona. En la pareja colombiana, se ve que la mujer es la más afectada en este tema, pues se puede ver que tiene un inconformismo con su pareja por ciertos problemas personales antes presentados, por otro lado el hombre, aunque no hablaba mucho, se entendió que no tenía ningún problema con estos temas. En cuanto al experto, menciona que el tema rol es un aspecto importante dentro de la pareja, pues al dictar lo que se debe hacer dentro de la relación, esto puede generar conflicto y discordia en la dinámica de pareja. Este menciona que todas las parejas son diferentes en personalidad y por ende en cómo reacciona al conflicto. Además, que la convivencia es una de las etapas en donde la pareja se conoce más a profundidad y que los conflictos individuales son donde más afloran.

El segundo objetivo específico es “Identificar las estrategias de resolución de conflictos en las parejas abordadas por medio del análisis de los resultados para un conocimiento de sus diferencias generacionales en cuanto a su pensamiento”; Este objetivo, apunta a saber si existe una diferencia en el pensamiento de acuerdo a su edad en el tema de roles, pues quizá exista una discrepancia teniendo este factor. Teniendo en cuenta eso, se pudo evidenciar que actualmente las parejas piensan que las personas son libres de realizar las actividades sin restricción por ser hombre o mujer, pues en sus relatos mencionan que tanto los hombre como las mujeres pueden acceder a todos los trabajos y que también deben ayudar tanto en las tareas de la casa como financieramente; ya que en la vida actual se necesita de los dos para poder tener una buena vida. El experto, refiere que cada persona tiene una manera distinta de tomar y resolver los problemas. En una relación de pareja, las personas deben aprender y comenzar a compartir estas estrategias para que haya un equilibrio en cuanto a las decisiones que se toman en conjunto. Cuando hay mucha discrepancia en una relación y las estrategias de afrontamiento no son las adecuadas, las relaciones sufren una ruptura, pero si las personas involucradas saben manejar la situación e incluso buscan ayuda para mejorar individualmente y por ende su relación, esta logra perseverar en todo sentido. Los conflictos individuales si no se saben dialogar, puede quebrantar una relación de pareja o de lo contrario tomarlo de manera asertiva y como crecimiento personal.

El tercer objetivo específico es “Describir las percepciones presentes en las parejas incluidas en la investigación sobre el rol, por medio de la entrevista semi-estructurada teniendo en cuenta su nacionalidad para la comprensión de esta temática de acuerdo a su cultura”. Se puede decir que cada país tiene sus propias reglas culturales y que cada uno es independiente en cómo tratar, en este caso, el tema de roles femeninos y roles masculinos. En la entrevista y con las preguntas previamente estructuradas, se pudo ver que en las parejas hay cierta equivalencia en como ellos conciben y se sienten en cuanto al rol. La pareja colombiana, la mujer se pudo notar que al principio de su relación le toco vivir cierta desigualdad en las decisiones, en las tareas del hogar, etc... pues su relato nos indicó que vivió bajo las decisiones de su esposo; en cuanto al hombre, no se evidencio algún tipo de agresión.

En la pareja venezolana, en contraste, se pudo conocer que en ningún momento vivieron algún tipo de agresión a su persona por parte de su pareja; y que tanto como la mujer y el hombre, se sienten capaces y con los mismos derechos de poder realizar cualquier tipo de actividad, con igualdad de género. El experto comenta que cada persona tiene en sí una percepción de la temática, gracias a sus creencias, a su cultura, a su desarrollo personal, familiar, a nivel de relaciones interpersonales, entre otras. Cada persona tiene un personamiento distinto gracias a la diversidad de personalidades con las que tiene contacto a lo largo de su vida. Estas pueden ser constructivas o no y de acuerdo a esto, las personas se relacionan con su entorno. He aquí la importancia de conocerse a sí mismo y conocer a su pareja para saber cómo reaccionar a los distintos problemas que se presentan en torno a los roles.

Habiendo ya hablado y dado un pequeño análisis de cada objetivo específico, se va a analizar el objetivo general planteado al inicio de esta investigación, para poder dar un análisis global de la investigación. Este fue “identificar la percepción de los roles femeninos y masculinos en dos parejas, Colombiana y Venezolana en Pamplona Norte de Santander, por

medio de un estudio cualitativo para la identificación de diferencias individuales y resolución de conflictos”. Al haber dado los análisis particulares, es más fácil concluir si se cumplió o no el objetivo general, pues se sabe si se cumplieron o no los objetivos específicos.

Entonces, de acuerdo con eso, se puede concluir que si se cumplieron exitosamente los objetivos planteados, pues se analizaron los conflictos individuales, se describió el rol femenino y masculino y se revisaron las percepciones presentes en las parejas en el tema rol; todos ellos se llevaron a cabo y se lograron culminar con éxito, encontraron cada las percepciones en cuanto a los roles que la sociedad designa y que pensaban ellos acerca de esto. El experto menciona que los conflictos individuales son una oportunidad para conocerse a sí mismo y los demás, siendo esto una oportunidad de cambio y mejorar aspectos que destruyen las relaciones de pareja.

Recomendación

A continuación se encontrará una serie de recomendaciones en cuanto a la temática y la investigación como tal.

La temática de esta investigación, conflictos individuales y roles femeninos y masculinos, tiene consigo una gran relevancia teórica cultural y social para la comunidad estudiantil, pues ayuda no solo a conocer si se ha conseguido una evolución o adelanto en lo relacionado a los roles (lo que debe desempeñar los hombre y las mujeres según la sociedad), si no también, que conflictos individuales y colectivos se generan a través de esta problemática; además de eso, obtener las estrategias que las personas utilizan para resolver este conflicto, que es uno de tantos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda seguir con esta investigación, pero en un ámbito más complejo y a fondo, con más participantes, para conocer las percepciones de muchas más personas y parejas. Esto para lograr darle una mejora a la investigación, más científica, con más aportes. Siempre teniendo en cuenta la línea de conflictos individuales llevando consigo la nacionalidad y la diferencia generacional.

Siguiendo con el tema de ampliar, se recomienda extender la indagación en la categoría que hace referencia a la edad, pues sería interesante conocer la percepción de más parejas con diferencia generacional, parejas jóvenes y parejas adultas y viceversa. Porque en este trabajo no se logró incluir más participante por el tiempo en el que se realiza el proyecto. Esto con la finalidad de obtener más información sobre el tema que se desarrolla.

Asimismo, se requiere que ésta investigación, se realice con mucho más tiempo y disponibilidad de los investigadores, pues es un tema que requiere de gran inversión de tiempo para obtener un excelente trabajo de investigación.

Se recomienda utilizar más técnicas de recolección de datos para obtener muchas más información por parte de los participantes y así alcanzar una calidad de información y tener de donde realizar más teoría. Esto para entregar mayores aportes científicos a la comunidad estudiantil y a la comunidad pamplonesa, con el fin de enriquecer lo académico y lo cultural de la universidad de pamplona y de la ciudad en sí.

Además de lo anteriormente dicho, se espera que con un estudio más a fondo de la temática, se logre evidenciar más estrategias de afrontamiento para la resolución de los conflictos individuales y colectivos de los pamploneses; de ahí la importancia que tiene la recomendación de seguir indagando en estas temáticas relacionada a los conflictos y a su resolución.

Se recomienda, luego de ampliar la información y los participantes, siendo este un generador de ideas y resultados, crear productos como folletos, libretas, cartillas o revistas con los resultados obtenidos de la investigación, esto quiere decir, con las formas de resolución de conflictos. Esto con el objetivo de socializarlos frente a la comunidad para que estas personas obtengan de la investigación estrategias nuevas para resolver sus conflictos; logrando un mejoramiento en su actuar frente a los problemas de cada día, no solo a la temática de roles, sino a cualquier otra adversidad. Todo esto permitiendo generar cambios en la comunidad estudiantil y pamplonesa optimizando su calidad de vida.

También, se recomienda extender esta investigación a diferentes partes de Colombia, con personas y parejas de distintos lugares y culturas. Sería de gran utilidad para esta investigación que se haga un empalme con otras poblaciones para: primero, ampliar la metodología, ampliar los resultados y por ende los modos de resolución de conflictos, y por ultimo para darle mayor importancia a la investigación.

Además, si existe la posibilidad, expandir la investigación a otros países para comparar la cultura colombiana con los países vecinos como Ecuador, Perú, Brasil y Panamá pues son lo más cercanos. Dicha comparación sería en la misma temática “roles”, logrando un conocimiento más profundo de las percepciones de los 5 países latinoamericanos.

Otro aspecto a encomendar, sería que a la hora se investigar se incluya en las categorías el tema de trabajo, o sea que se comparen las parejas que trabajan y las que no para evidenciar si existe alguna diferencia, en la conducta y en el pensamiento frente al tema de roles y como estas parejas logran resolver los posibles conflictos en su relación.

Ahora, para las parejas o comunidad en general presentes en Pamplona Norte de Santander en donde el tema “Roles Femeninos y Masculinos” esté causando algún posible malestar en la relación y no encuentren la manera de solucionarlo, se recomienda que busquen un profesional en Psicología experto en parejas, para que este les de las estrategias adecuadas en resolución de conflictos y específicamente es roles.

Referencias

- Aexleo. (29 de julio de 2011). *clubensayos*. Obtenido de <https://www.clubensayos.com/Psicolog%C3%ADa/Conflicto-Individual-Y-Frustracion/34699.html>
- Aguilar, Y; Montes, O; Valdez, J; González-Arratia, N, & González, S. (2013). los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo . *Redalyc.org*, 207-224. Obtenido de Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo.
- AIU. (s.f.). *Cursos.aiu.edu*. Recuperado el 1 de Abril de 2018, de <https://cursos.aiu.edu/Comportamiento%20Humano%20en%20las%20Organizaciones/PDF/Tema%204.pdf>
- Alzate., R. (04 de 2013). *Teoría del conflicto*. Recuperado el 17 de 11 de 2018, de Mdiaciones justicia: <https://mediacionesjusticia.files.wordpress.com/2013/04/alzate-el-conflicto-universidad-complutense.pdf>
- Areizaga, I. M. (SF). *Diccionario de acción humanitaria t cooperación al desarrollo*. Recuperado el 14 de Abril de 2018, de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/190>
- Axónica. (2015). *UNAULA*. Obtenido de <http://conciliacionyarbitrajeunaula.com/2016/01/15/que-es-la-resolucion-de-conflictos/>
- Briceño V., G. (2018). *Euston96*. Recuperado el 17 de noviembre de 2018, de <https://www.euston96.com/roles-de-genero/>
- Campoy, T. & Gomes, E. (16 de 06 de 2009). *10 técnicas e instrumentos cualitativas de recogida de datos*. Obtenido de http://www2.unifap.br/gtea/wp-content/uploads/2011/10/T_cnicas-e-instrumentos-cualitativos-de-recogida-de-datos1.pdf
- Cancilleria. (2018). *Cancilleria* . Obtenido de http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/nacionalidad
- Carvajal, D. (2003). *DPH*. Obtenido de <http://base.d-p-h.info/es/fiches/premierdph/fiche-premierdph-6514.html>

- ciudadania, L. d. (SF). *Derechos* . Obtenido de http://www.derechos.org/ve/pw/wp-content/uploads/ley_nacionalidad_ciudadania.pdf
- Costa, J. (2018). *EAE Business School*. Obtenido de <https://www.eaeprogramas.es/blog/seis-estrategias-para-manejar-conflictos>
- derecho, M. d. (3 de Abril de 2018). *Programa nacional de arbitraje* . Obtenido de <http://conciliacion.gov.co/portal/conciliacion/conciliacion-definicion>
- Díaz Quijano, L. (19 de noviembre de 2017). *Fundamentos de la resolución de conflictos* . Recuperado el 16 de noviembre de 2018, de <https://www.video2brain.com/mx/cursos/fundamentos-de-la-resolucion-de-conflictos>
- Díaz, L. (01 de 2011). *Psicología UNAM*. Obtenido de Observación: http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf
- encolombia. (2018). *encolombia*. Obtenido de <https://encolombia.com/medicina/guiasmed/jovenes/definicionyaspectos-2/>
- Felipe E, R. F. (2 de Agosto de 2016). *Redalyc*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/4615/461546437004.pdf>
- Felipe E, R. F. (2016). *Scielo* . Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612016000200004
- García Higuera, J. A. (2013). *conflictos en pareja*. Recuperado el 2018, de <https://www.cop.es/colegiados/M-00451/Pareja.htm>
- García, M. M. (2015). *Scielo*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v24n1/v24n1a07.pdf>
- García, S. N. (10 de Noviembre de 2012). *Bioetica*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlb/v12n2/v12n2a06.pdf>
- Gaspar, J. S. (8 de Enero de 2017). *El telegrafo*. Obtenido de <https://www.eltelgrafo.com.ec/noticias/punto-de-vista/1/metodos-alternativos-de-solucion-de-conflictos>
- Karinamammio. (24 de Abril de 2011). *Psicología*. Obtenido de <http://karinamammio-psicologa.blogspot.com.co/2011/04/motivacion-y-conflicto.html>

- Macía, O; Mensalvas, J, Torralba, R. (10 de 03 de 2008). *perspectiva de género en el telecentro*. Obtenido de roles de género y estereotipos: <https://perspectivagenerotelecentro.wordpress.com/manual-trabajo-con-grupos-mixtos-en-el-tc/roles-de-genero-y-estereotipos/>
- MARC. (2015). *Resolución de conflictos*. Recuperado el 16 de noviembre de 2018, de <http://conciliacionyarbitrajeunaula.com/2016/01/15/que-es-la-resolucion-de-conflictos/>
- Mendia, I., & Areizaga, M. (2006). *Gestión de conflictos*. Recuperado el 18 de octubre de 2018, de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/118>
- Montes, Y., Medina, J., González, N., & González, S. (2013). *Roles*. Recuperado el 2018, de <http://www.redalyc.org/html/292/29228336001/>
- Parra, C. (s.f). *Evaluación del conflicto de pareja desde la perspectiva cognoscitiva conductual*. Recuperado el 17 de 11 de 2018, de http://www.konradlorenz.edu.co/images/investigaciones/psicologia/evaluacion_pareja.pdf
- PDDH. (2017). *Manejo y resolución de conflictos*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2018, de https://www.salud.gob.sv/archivos/pdf/telesalud_2017_presentaciones/presentacion23052017/MANEJO-RESOLUCION-DE-CONFLICTOS.pdf
- Perez, J. (06 de 07 de 1991.). *Procuraduría General de la Nación*. Obtenido de CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991: https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm
- Roesler, C. (29 de 02 de 2016). *Scielo*. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2016000100003
- Saldívar, A., Díaz, R., Reyes, N., Armenta, C., López, F., Moreno, M., . . . Hernández, J. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos. *Science Direct*, 2124-2147.
- Sandra Milena Franco, M. E. (18 de Octubre de 2013). Obtenido de <file:///C:/Users/Psicologa-Martha/Downloads/35-143-1-PB.pdf>

- Secretaría del Senado . (06 de 09 de 2006). *Ley 1090 del 2006*. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1090_2006.html
- Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. . (05 de 01 de 2001). *LEY 640 DE 2001*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6059>
- Sergio, E. I. (12 de Marzo de 2013). *Redalyc*. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v1n2/v1n2a3.pdf>
- significado. (14 de Abril de 2013). *significados*. Obtenido de <https://www.significados.com/solucion-de-conflictos/>
- softissimo, R. . (2017). *Reverso diccionario*. Obtenido de <https://diccionario.reverso.net/espanol-definiciones/generacional>
- V, G. B. (SF). *Euston*. Obtenido de <https://www.euston96.com/roles-de-genero/>
- Vega-Robles, I. (2007). *Pepsic*. Obtenido de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0258-64442007000100003
- Venemedia. (24 de septiembre de 2018). *Concepto de definición*. Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/rol-de-genero/>

Anexos

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA**

Ciudad: _____ Fecha: _____ Nacionalidad: _____

Nivel de escolaridad: _____ Nivel social: _____ Estado civil: _____

Edad: _____ Sexo: _____

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

PREGUNTAS		RESPUESTA
ROL		
1	¿Qué entiende usted por “rol masculino/femenino”?	
2	¿Qué piensa usted sobre lo que dice la gente de lo que debe hacer el hombre y la mujer?	
3	¿Quién hace el aseo de la casa?	
4	¿Quién prepara los alimentos?	
5	¿Él le ayuda (si la mujer es quien hace todo- pregunta a la mujer)?	
6	¿Tienen hijos?	

7	¿Quién los cuida?	
8	¿Quién tiene la autoridad?	
9	¿Quién trabaja?	
10	¿Qué piensa de eso (si la mujer trabaja-pregunta al hombre)?	
11	¿Quién cubre los gastos de la casa?	
12	¿Quién aporta más dinero al hogar?	
SOCIODEMOGRAFICO		
13	¿Cómo es el rol según su país natal?	
14	¿Se ha sentido alguna vez agredido por no cumplir lo que “debe hacer una mujer y lo que debe hacer un hombre” según la sociedad?	
15	¿Qué mencionaban sus abuelos y padres sobre el tema de roles?	
16	¿Qué sienten o sintieron al establecer un hogar?	

17	¿Existió algún factor por el cual decidieron vivir juntos?	
18	¿Cómo fue la convivencia a la hora de irse a vivir con su pareja?	
CONFLICTO		
19	¿Sabe usted que es un conflicto?	
20	¿Por qué cree que se presentan los conflictos?	
21	¿Quién es la persona que inicia a resolver el problema?	
22	¿Quién de los dos inicia el problema, cuando se trata de quien debe hacer las cosas?	
23	¿Cuál es la situación que genera más conflicto en la relación?	
24	¿Cómo resuelve sus conflictos cuando se trata de lo que debe hacer la mujer (rol)?	
25	¿Cómo resuelve sus conflictos cuando se trata de lo que debe hacer el hombre (rol)?	
26	¿Esos conflictos pueden afectar otras áreas de su vida?	

27	¿Qué reacción toma cuando se presenta el problema según el tema “rol”?	
28	¿A la hora de presentarse el problema, alguno de los dos permite que intervengan otras personas?	
29	¿Cómo actúa frente a eso?	

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

Ciudad: _____ Fecha: _____ Nacionalidad: _____

Nivel de escolaridad: _____ Edad: _____ Sexo: _____

ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA PARA EXPERTO

PREGUNTAS		RESPUESTA
ROL		
1	¿Qué es “rol masculino y femenino” en la actualidad?	
2	¿Qué piensa usted sobre el comportamiento de la sociedad ante el rol que debe desempeñar el hombre y la mujer?	
3	Dentro de su experiencia con parejas, ¿Quién es más autoritario y porque cree que pasa esto?	
4	¿Cree usted que el ser autoritario depende de si uno de los conyugues trabaja? ¿Por qué?	
5	¿Cree usted que el aportar más dinero al hogar es un factor influyente en la toma de decisiones de la pareja? ¿Por qué?	
6	¿Qué piensa acerca de la que las mujeres se encarguen de la crianza de los hijos y los hombres no?	
SOCIODEMOGRAFICO		
7	¿Cómo la cultura de cada país influye en las relaciones de pareja?	

8	Según su experiencia ¿cree usted que la cultura de cada país influye en ser violentos ante el hecho de no cumplir su estereotipo de roles?	
9	¿Cómo cree usted que influye la edad en la percepción de roles?	
10	¿Cómo la edad influye a la hora de establecer un hogar?	
11	Según su experiencia ¿Quién es el encargado de tomar la decisión de formar un hogar?	
12	De acuerdo a la pregunta anterior ¿Por qué se presenta esta situación?	
13	Según la sociedad la mujer es el sexo débil y el hombre el sexo fuerte, ¿Qué piensa a cerca de eso?	
CONFLICTO		
14	¿Cómo define la palabra “conflicto”?	
15	¿Qué factores influyen a la hora de presentarse un conflicto entre parejas?	
16	Usted como terapeutas de parejas, ¿Quién considera que es el que comienza a resolver un conflicto con más persistencia?	
17	¿Cómo percibe los conflictos en pareja? y ¿Por qué?	

18	¿Qué situaciones dentro de los roles, considera usted que genera conflicto en las relaciones de pareja?	
19	¿Qué estrategias se deben implementar para la resolución de conflictos?	
20	¿De qué manera los conflictos individuales afectan la vida diaria de las parejas?	
21	En su experiencia como terapeuta, ¿las parejas han presentado conflictos por el tema de roles?	
22	¿Qué sucede en las relaciones de parejas al dejar intervenir terceros al conflicto?	

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA
CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Autorización para aplicar un instrumento psicológico de corte cualitativo

Yo _____ c.c. _____ expedida en
_____ Autorizo a las Psicólogas en formación
_____ c.c. _____ expedida
en _____ y _____ c.c. _____
expedida en _____.

1. Que me sea aplicado un instrumento psicológico cualitativo con fines académicos.

Declaro que:

1. Participo de esta aplicación de manera voluntaria y que se evalúen mis respuestas, para fines de la investigación.

2. Soy informado de que mis datos personales serán protegidos y serán utilizados únicamente con fines de académicos, como lo establece el artículo 30 de la Ley 1090 del 06 de Septiembre del 2006 en el cual se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones: *“Los registros de datos psicológicos, entrevistas y resultados de pruebas en medios escritos, electromagnéticos o de cualquier otro medio de almacenamiento digital o electrónico, si son conservados durante cierto tiempo, lo serán bajo la responsabilidad personal del Psicólogo en condiciones de seguridad y secreto que impidan que personas ajenas puedan tener acceso a ellos.”*

Pamplona, mayo de 2018.

Firma de psicólogas en formación

Firma del evaluado

Firma del Psicólogo a cargo

CONSENTIMIENTO INFORMADO

YO: _____ **identificado con cedula de**
ciudadanía _____ **de** _____

En calidad de: _____

MANIFIESTA QUE: He recibido toda la información necesaria de forma confidencial, clara, comprensible y satisfactoria sobre la naturaleza y propósito de la aplicación de ésta entrevista con objetivos académicos para la recolección de datos de un proyecto de investigación (monografía).

AUTORIZO A:

_____ **a realizar la actividad académica,**
el día ____ **de** _____ **de 2019.**

Firma: _____

Persona entrevistada.